

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Historia

“Los valores que el Estado Mexicano ha
trasmitido en la asignatura de Historia de
México III”

Tesina

Para obtener el título de:
LICENCIADO EN HISTORIA

Presenta:
Blanca Verónica Hernández Aguilar.

ASESOR DE TESINA:
Dr. Enrique Vargas García

MORELIA MICHOACÁN
DICIEMBRE 2005

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPITULO 1 La Categoría Valor	
1.1 Qué es el valor	24
1.1.1 Propiedades de los valores	28
1.1.2 Características	29
1.1.3 Clasificación de los valores	30
1.2 Teorías del valor	32
a) Filosóficas	32
b) Sociológicas	35
c) Psicológicas	40
1.3 Fundamentación jurídica de los valores en el Estado Mexicano	43
1.3.1 Artículo 3º Constitucional	44
1.3.2 Ley General de Educación	45
1.3.3 Ley Estatal de Educación	47
1.3.4 Plan Nacional de Desarrollo 2001 2006	48
CAPÍTULO 2 Modernización Educativa	
2.1 La modernización educativa y sus reforma	50
2.2 Planes y Programas de 3º Secundaria	57
2.3 Valores presentes en programa	62
2.4 Lista de los valores más frecuentes en el programa	63
CAPÍTULO 3 Del sujeto de estudio a la presentación de resultados, como fundamento de la propuesta.	
3.1 El adolescente y su universo de influencia	66
3.2 Presentación de resultados	67
3.3 Propuesta para la enseñanza de los valores en la clase de historia de México de 3º Secundaria	82
CONCLUSIONES	97
BIBLIOGRAFÍA	100
APÉNDICES	

INTRODUCCIÓN

Los sistemas educativos siempre han buscado estar comprometidos con los valores éticos y morales, cuya función no sólo es instruir o transmitir conocimientos, sino que además han considerado integrar una lengua, tradiciones, actitudes, creencias y formas de vida; lo cual no debe transcurrir al margen de la ética y la moral, propiciando con ello, un mundo más civilizado que sea crítico y comprometido con el proceso moral.¹ Dentro de la enseñanza de la historia, en la educación básica; la realidad es que en el transcurso del tiempo se han transmitido ciertos valores como: identidad, nacionalismo, igualdad, libertad sólo por mencionar algunos, que han sido determinantes en el proceso del educando; hoy en día se pide que exista una educación en los valores y estos puedan ser abordados desde diferentes disciplinas.

Risieri Frondizi menciona en su obra *¿Qué son los valores?* que el concepto valor en su sentido filosófico comenzó a utilizarse a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en ese tiempo la idea de valor fue una idea motriz de la teoría pedagógica, sin embargo se trataba más de un fundamento de la pedagogía como disciplina filosófica que de una tarea del educador. La categoría valor era altamente abstracto, ajena a la política y lejos de la práctica; por eso, esta primera etapa del interés de la pedagogía hacia dicho concepto (1900-1930) permaneció infructuosa por falta de claridad.²

¹ Camps, Victoria. *Los valores de la educación*. Madrid. Anaya. 1998. Pág. 11

² Frondizi, Risieri. *¿Qué son los valores?* México. FCE. 1995. Pág. 11

En los últimos años los valores se han convertido otra vez en un tema central, esta segunda etapa se dio principalmente por las experiencias negativas en torno a la práctica de la vida y de la educación en una sociedad pluralista y secularizada. Sin embargo a esta nueva pedagogía de los valores también le hace falta claridad en los conceptos. Se considera como valor a todo lo que es importante tanto subjetiva como objetivamente para las personas, a aquello que los motiva y los orienta; lo cual trae como consecuencia que dicho concepto tenga varios significados.

La exigencia de una educación en los valores, es una respuesta a la crisis de orientación que el cambio rápido y cultural en la sociedad de hoy ha desencadenado en muchos de sus miembros. Esta crisis tiene su raíz en sentimientos de incertidumbre e impotencia con relación a algunas preguntas centrales sobre los valores, las normas, los objetivos, y sus significados, así como del mismo modo por el aumento de conflictos sociales, desórdenes psíquicos que ponen en peligro tanto la vida de cada individuo como la solidaridad de una sociedad.

Parece ser que lo que caracteriza a la sociedad actual es la incertidumbre ante los valores, hecho que del mismo modo se puede encontrar en los padres de familia. Esto trae, como consecuencia que los papás arrastren a sus hijos, involuntariamente, al peligro de permanecer sin una buena actitud ante los valores; bajo dicha circunstancia podrían participar en el cultivo de los bienes

generales de orientación y su transmisión a las generaciones venideras. Las escuelas deben preocuparse de las actitudes ante los valores que obligan comunitariamente y mantiene al Estado.

El protagonista principal en el ámbito educativo es el estudiante en cualquier grado de escolaridad, por ello, hoy más que nunca, se debe estar atento a: los *“signos de los tiempos”*, el progreso tecnológico, los medios de comunicación, la sociedad de consumo entre otros y percatarse de los impactos positivos o negativos, que ejercen sobre la juventud actual. Los jóvenes que les ha tocado vivir en esta época de posmodernidad,³. En el que a la juventud es alejada por un individualismo de las problemáticas sociales, en donde cada cual se preocupe de sí mismo, de su propio bienestar, a causa de una relación del mercado con el individuo que muestra una clara tendencia de sólo un interés: ganar dinero, mostrando una clara tendencia al poco conocimiento de los valores y por ende en la misma proporción al uso o desuso de ellos.

Los jóvenes consideran que la razón, sólo sirve para la tecnocracia, producción y consumo, les interesa todo lo que los medios de comunicación oferte; las mejores marcas, y tiene que poseer las últimas modas. En general todo lo que sea consumible, aunque no tenga un uso adecuado o necesario; derivado

³ La posmodernidad la han interpretado de diferentes formas, algunos críticos como Frederic Jameson y Jean Baudrillard particularizan los tiempos posmodernos como un modo nuevo de espacio y tiempo. Otros como Craig Owens y Kenneth Frampton marcan el origen en el declive de los mitos modernos del progreso; pero todos coinciden que el proyecto de modernidad es en la actualidad profundamente problemático. En: Foster, Hal. *La Posmodernidad*. México. Kairós. 1988. Pág. 7

de lo anterior se puede decir que la nueva realidad está encaminada hacia un nuevo modelo de acumulación, que origina cambios fundamentales en la organización social, laboral y política de las sociedades en las cuales interactúan los sistemas educativos implicando nuevas políticas implementadas a través del Estado.

En el plano ideológico, apareció un nuevo discurso en el cual incluyen valores tales como: progreso, igualdad, solidaridad, bienestar colectivo y seguridad; ellos se ven desplazados por la cotidianidad, la realización, el éxito, la astucia y la privacidad. En países de América Latina en la que México se encuentra inmerso, el proceso de modernización ha sido lento, e igualmente desigual, conduciendo a participar de los cambios mundiales que tienden a la globalización desde la periferia hacia la dependencia económica, como tecnológica, lo que ha llevado en las últimas décadas a más pobreza y marginalidad, salvo a reducidos sectores privilegiados de clases altas urbanas de ciudades vinculadas a una economía internacional del mercado

Igualmente el neoliberalismo ha impulsado procesos de reforma en el sector educativo, con un nuevo modelo de desarrollo educativo acorde con los rasgos de la nueva realidad de las sociedades contemporáneas, buscando una mayor vinculación entre el sistema educativo y el sector productivo. Las naciones industrializadas vinculados a ciertos consorcios multinacionales han venido controlando la generación, así como la legitimación del saber educativo

sobresaliendo entre ellos: el Banco Mundial (BM), Fondo monetario Internacional (FMI), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Por ejemplo el Banco Mundial tiene la capacidad para condicionar préstamos tanto para proyectos de investigación e innovación que derivan en propuestas de reforma a los sistemas educativos. Así mismo las políticas educativas que ha establecido el BM toma como base el análisis económico para la conformación de las políticas sociales.⁴

En este sentido es, que el documento o proyecto denominado planes y programas que fueron elaborados por el Estado Mexicano a través de la Secretaría de Educación Pública, se fue conformado con las sugerencias al igual que de observaciones de especialistas, maestros, agrupaciones de padres de familia y organizaciones políticas, como el sindicato de maestros; factores todos ellos como medio para mejorar la calidad de la educación atendiendo a necesidades básicas de aprendizaje.

El problema que se presentó anterior a la reforma educativa de 1993, fue en su estructura académica, instituyéndose por asignatura, y otra por área abarcando Ciencias Sociales (Historia, Geografía y Civismo) y Ciencias Naturales (Química,

⁴ Coraggio, José Luis. *La educación según el Banco Mundial*. Madrid. Miño y Dávila. 1999. Págs. 35-36

Biología y Física), tal propició una insuficiencia en la adquisición de una formación disciplinaria concretada por parte de alumno, como también de la dificultad del maestro en el dominio de los contenidos, o en la dosificación de los mismos, al igual del uso de métodos y técnicas utilizadas para la enseñanza, a la par de la formación académica del profesor o su afinidad a ciertos campos del conocimiento.

Aunado a lo anterior, se puede integrar el que los medios de comunicación han jugado –y juegan– un papel decisivo en la sociedad contemporánea, es innegable que a través de ellos fluye gran cantidad de información de todos los ámbitos a cualquier nivel, como es el caso de la televisión⁵, la cual ofrece modelos de vida demasiado atractivos sobre todo para los niños y jóvenes, que lejos de sumirlos en la ignorancia los hace aprenderlo todo, la contraparte del proceso, en la mayoría de los casos se da un alejamiento por la ausencia de los padres, y en otras tantas están tan mudos ante la pantalla como los propios hijos.

En las mayorías de las familias no sólo cuentan con un televisor sino en ocasiones tienen más de uno, en la sala, cocina, recámaras etc. encontrándose tan bien ubicadas logran que no se dé una comunicación adecuada entre los integrantes de la misma familia, contribuyendo a una educación deficiente, y repercutiendo directamente en el joven en su desarrollo. La educación familiar juega un papel de gran importancia por que los niños antes de ponerse en

⁵ La televisión no es sólo un instrumento de comunicación, es a la vez dominio en el proceso de formación del adolescente, un medio que genera un nuevo tipo de ser humano. En Sartori, Giovanni. *Homo videns: La sociedad teledirigida*. México. Taurus. 2004. Pág. 40.

contacto con sus maestros ya han experimentado la influencia de su entorno familiar y de su medio social. Lo que se aprende en la familia por vía del ejemplo tiene una fuerza persuasiva que en el mejor de los casos favorables sirve como atesoramiento de principios morales estimables que resistirán los problemas futuros en la vida familiar o individual, pero en las desfavorables arraigan prejuicios que serán casi imposible de quitar.

En la actualidad el padre no quiere figurar sino como el mejor amigo de sus hijos y la madre que la tomen como la hermana un poco mayor de su hija, lo que hace una relación más informal, pero la formación de la conciencia moral y social de los hijos es lo que está en juego, y no sale bien librada, con la consecuencia de una crisis de autoridad en las familias, dicha autoridad no consiste en mandar sino en ayudar a crecer o desarrollarse a los miembros más jóvenes del núcleo familiar para que al menos aceptando una realidad.

Hoy gran parte de la cultura vigente es la posmodernidad, y en el campo ético, el adolescente de hoy es alejado por el individualismo ante las problemáticas sociales; interesándole solamente integrarse al éxito, porque el hombre vale por lo que tiene, y no por lo que es. Convirtiendo al individuo en una máquina de consumo. El joven actual desconfía de la razón y se guía por el sentimiento, piensan que la metafísica o, en general, la filosofía, no llevan a ninguna parte. En el momento de renegar de la misma razón; el joven no le interesa el pasado, ni el futuro, sólo goza de lo efímero, lo fragmentario, lo

discontinuo y lo caótico; absorbe rápidamente los nuevos modelos culturales, para él no existen criterios morales valederos, que tengan significado en sí y por sí mismos, aunque tales valores tengan alcance universal

De su cultura no le interesa lo transitado ni lo venidero, lo único importante para él, es el presente; absorbe nuevos modelos culturales; no considera los valores universales ni absolutos, sólo compromisos locales y transitorios; lo que lo lleva a una identidad individualista y no colectiva no comprometida con la sociedad ni su entorno. La religión pasa a ser una cuestión que aparece con claridad y es explícita en el ámbito familiar y personal, en círculos religiosos sus valores católicos se manifiestan a través de las celebraciones religiosas. Siendo hoy en día el factor religioso todavía importante en las cuestiones ideológicas arrastrando un impulso valorativo y ético en la vida cotidiana; buscando una identidad cultural.

El estudio se efectuó con la participación de estudiantes a un nivel de educación básica del subnivel secundaria en la escuela “Instituto Asubel” con clave 16PES0211Z perteneciente a la zona escolar N° 024 durante el ciclo escolar 2004 –2005. Como tema se eligió axiología de la educación, y como línea de investigación filosofía de la educación y como objeto de estudio, los valores que ha transmitido el Estado Mexicano en Historia de México III.

La investigación llegó a ser, un tema de gran importancia, en donde los valores sean estos universales o particulares formando el eje fundamental de la

misma sociedad, ya que éstos influyen en ella en cualquier tiempo y espacio; estableciendo de alguna forma las pautas en cuanto a actitudes, mentalidades, comportamientos individuales y colectivos.

Es importante identificar los valores que se han divulgado a través de la enseñanza de la historia, a partir del análisis de la reforma que se dio al artículo 3° en el año de 1993; que permita explicar el proceso por el cual ha atravesado los valores en la enseñanza de la historia. Porque en dicho proceso se debe ayudar al educando a definir y organizar una escala de valores para que, a partir de ellos, adopte las actitudes fundamentales que orienten su conducta dentro de la sociedad.

Si bien es cierto que en los países menos desarrollados se han cometido serios errores y que, muchas veces, en sus tentativas de modernización se han limitado a la adquisición extemporánea e inadecuada de tecnologías; ello indica un esfuerzo que no ha llegado a resultados significativos. Por otra parte, el trasplante de modelos escolares ajenos a una conciencia mexicana, ha agravado el problema de los costos y se ha constituido en un factor de alienación. En algunos países en desarrollo tales como Argentina, Brasil, Chile por mencionar algunos, los gastos destinados al mantenimiento de sus sistemas escolares han llegado a un límite que ya no permite, sin menoscabo de la atención prioritaria de otros sectores, la disponibilidad de mayores recursos para este campo.

En estos tiempos se necesitan más que nunca valores, puntos de referencias, y es necesario y urgente un plan de acción educativa basado en tres grandes pilares: la no violencia, la igualdad y la libertad. Estas deberán ser las bases de la educación, el reto pues, es crear un humanismo nuevo para el siglo XXI. Con ello tratar de resolver con éxito los problemas globales, se necesitan crear nuevos métodos de pensamiento, elaborar una nueva moral y una nueva escala de valores, y sin duda alguna, nuevas normas de comportamiento.⁶

Dentro de las obras que se han escrito sobre el tema de los valores en la educación; hay numerosos autores como Pablo Latapí Sarre, Victoria Camps, Pedro Ortega entre otros que abordan el tema, pero sin embargo, enfocado a los valores a través de la enseñanza de la historia, hasta este momento no se ha encontrado ninguna, por ello se considera, que la presente investigación puede llegar a ser una valiosa aportación, para la revaloración de los métodos de enseñanza – aprendizaje que son utilizados en la actualidad a través de una propuesta metodológica actual.

Uno de los campos interdisciplinarios en los que incide dentro de la investigación es el ámbito filosófico porque a través de él busca los fundamentos en distinguir el ser del valor, así como la jerarquización y clasificación de los mismos; de igual manera la relación que hay con la axiología por ser la teoría que fundamenta a los valores.

⁶ Lucini, Fernando G. *Temas transversales y educación en valores*. Madrid Anaya. 1999. Pág.9

Existe una relación estrecha con las políticas de Estado que son implementadas por el gobierno, porque a través de ellas marcan las pautas para el establecimiento de la normatividad para que se lleven a cabo mediante los planes y programas para la organización y dosificación de los contenidos para la enseñanza – aprendizaje de las diferentes asignaturas.

Otra área del saber con la que se relaciona el objeto es la sociología la cual representa un campo de estudio mediante el análisis de la sociedad en la que los sujetos interactúan, y así, establecer su desarrollo en los diferentes ámbitos de su vida cotidiana; permitiendo reflexionar sobre una realidad concreta, de comprender las interrelaciones que existen sus cambios de comportamiento que inciden en las prácticas de uso y de costumbre. Con base a esto se puede sostener que es en el contexto histórico en el cual se vive la cultura, jugando un papel importante por la tradición de uso y costumbre que tienen los pueblos, que podrían tender a desaparecer si no se busca que a través de escuelas o centros preservarlas; el no identificarse con ellas y no respetarlas contribuye a acabar con la cultura de un pueblo; y las asignaturas de historia y civismo influyen por medio de los valores en la permanencia y difusión de la cultura.

La economía establece las mediaciones necesarias para la realización de las políticas educativas que se implementen, mostrando como afectan los diferentes ámbitos de la educación, ya sea en los presupuestos asignados a la construcción de escuelas, a los salarios, a la investigación, a programas de

capacitación entre otros. Pero no sólo afecta al sistema educativo, sino a la economía familiar para satisfacer las necesidades del hogar que permitan dar a los hijos la posibilidad de ir a la escuela.

Con esta investigación se intenta explicar mediante los campos interdisciplinarios como el sociológico, política educativa, filosófico entre otros; que inciden en el ámbito educativo y en la formación del educando a través de valores transmitidos en la enseñanza de la historia en los planes y programas de secundaria.

En esta época los investigadores cualitativos disponen de todo un repertorio de métodos y estrategias para emplear en sus investigaciones; las diferentes teorías van desde el interaccionismo simbólico hasta el constructivismo, la indagación naturalista, positivismo y potpositivismo, fenomenología, etnometodología, crítica marxista, semiótica, estructuralismo, feminismo y varios paradigmas étnicos; las estrategias de investigación van desde la teoría fundamentada hasta el estudio de casos, los métodos históricos, biográficos, la etnografía; además se disponen de diversas formas de recoger y analizar materiales empíricos incluyendo la entrevista cualitativa, visualización, métodos documentales, observación, y la experiencia personal.⁷

⁷ Pérez Serrano, Gloria. *Investigación cualitativa: retos e interrogantes*. Madrid. La Muralla. 2000. Págs. 7-10

Por lo que el análisis cualitativo según Lincoln y Denzin, la definen como un *“...campo interdisciplinar, transdisciplinar y en muchas ocasiones contradisciplinar. Atraviesa las humanidades, las ciencias sociales y las físicas. El estudio por el metodo cualitativo es muchas cosas al mismo tiempo. Es multiparadigmática en su enfoque. Los que la practican son sensibles al valor del enfoque multimetódico. Están sometidos a la perspectiva naturalista y a la comprensión interpretativa de la experiencia humana. Al mismo tiempo, el campo es inherentemente político y construido por múltiples posiciones éticas y políticas.*

*El investigador cualitativo se somete a una doble tensión simultáneamente. Por una parte, es atraído por una amplia sensibilidad, interpretativa, postmoderna, feminista y crítica. Por otra, puede serlo por unas concepciones más positivistas, postpositivistas, humanistas y naturalistas de la experiencia humana y su análisis.”*⁸

Lo cual quiere decir que los estudiosos en análisis cualitativos deben considerar la realidad en el contexto natural tal y como sucede, para que permita interpretar, los fenómenos con los significados que tienen para las personas implicadas, dichas investigaciones llevan a la utilización de materiales, entrevistas,

⁸ Citado por Rodríguez Gómez. *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga Aljibe.1999.Pág.31.

observaciones, historias de vida, imágenes que describan las situaciones y significados de vida de las personas. La investigación cualitativa ha pasado por una trayectoria de formación y conformación para definirse como tal, en el momento actual según autores como Bodgan - Taylor, Álvarez-Jurgenson y Rodríguez en sus obras mencionan características de la investigación cualitativa que se presentan de la siguiente manera:

La investigación cualitativa es inductiva; en la cual el investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio. El sujeto de investigación especialista en lo cualitativo tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.

El analista cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones. Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas. Ellos tienen que validar en su investigación en teorías, conceptos, los escenarios y personas son dignos de estudios. Por lo que la investigación cualitativa es un arte.⁹

⁹ Álvarez, Juan Luis y Gayou Jurgenson. *Cómo Hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*. Madrid. Paidós . 2003. Págs.23-27

Así mismo, se pueden mencionar diferencias entre la investigación cualitativa y la cuantitativa:

Cualitativa	Cuantitativa
Centrada en la fenomenología y comprensión.	Basada en la influencia probabilística del positivismo lógico
Observación naturista sin control	Medición penetrante y controlada.
Subjetiva	Objetiva
Inferencia en sus datos	Inferencia más allá de los datos
Exploratoria, inductiva y descriptiva	Confirmatoria, inferencial, deductiva
Orientada al proceso	Orientada al resultado
Datos ricos y profundos	Datos sólidos y repetibles
No generalizable	Generalizable
Loísta	Particularista
Realidad dinámica	Realidad estática.

Por lo tanto, en base al tipo de paradigma¹⁰ se eligió como teoría educativa la denominada reproducción, quien a través del trabajo de Althusser revaloró el papel que desempeñaba la producción y reproducción de las relaciones sociales de existencia, dio inicio a la teoría de la reproducción que surge a partir de las consideraciones del Marxismo en la segunda mitad de los sesentas¹¹,

¹⁰ Paradigma...el concepto fue introducido por Khun, en el ámbito de la teoría de la ciencia para clarificar la eterna polémica sobre lo científico; en ese sentido es un marco teórico- sustantivo en el que se desarrolla la ciencia, y es comúnmente aceptado como vía de investigación. En: Sánchez C. Sergio. *Diccionario de Ciencias de la Educación*. México. Santillana 1999. Pág. 1068.

¹¹Corriente marxista de la reproducción concebía el orden social como un sistema de relaciones entre clases en conflicto como la burguesía y el proletariado en el cual el mantenimiento del orden de la dominación de la burguesía sobre el proletariado se producen en tres niveles, el económico, la estructura y el funcionamiento mismo del modo de producción; el político, en donde se consideran las intervenciones de la clase dominante a través de los aparatos coercitivos del Estado, y cultural, la inculcación de la ideología dominante. En: Sánchez C., Sergio. *Diccionario de Ciencias...*Ibídem Pág. 1236.

considerando el papel que la reproducción tiene para los procesos de cambio social que se cumple cuando el proceso de transformación está en relación directa con la dinámica social.

Pierre Bourdieu a inicios de los años sesentas abordó la problemática de la desigualdad escolar así como los mecanismos culturales de transmisión, propiciando con ello otra influencia fundamental que generó una teoría de la reproducción cultural, social y educativa.

Las primeras tesis que surgieron en el ámbito educativo se nutrieron del marco interpretativo – crítico, la escuela francesa reunió los postulados de la reproducción lo que propició que se dieran dos grandes bloques de propuestas, una bajo la línea del pensamiento marxista que planteaba en el sistema escolar en Francia las redes de escolarización diferenciadas, donde se hace patente tanto las clases dominantes como las subalternas; y en la segunda línea se desarrolló la teoría de la violencia simbólica y del habitus, a través de Pierre Bourdieu y Passeron la cual enfatiza los mecanismos específicos de imposición ideológica de la escuela que viene a reforzar aún más las desigualdades estructurales de lo cultural y social, también consideraban de gran importancia el origen social de los estudiantes dando importancia a las condiciones culturales y sociales de los sujetos en la práctica y en la praxis en su medio o círculo directo.

Bourdieu, menciona que el papel de la reproducción cultural,¹² como aspecto inseparable del proceso global de la reproducción social, así como el papel que tiene el sistema educativo en esa reproducción de la estructura con las relaciones de poder y simbólicas entre las clases en la participación, y la distribución del capital cultural entre tales clases, destacando el concepto de capitales culturales en donde las clases que disponen de los medios para apropiarse de esos bienes culturales como bienes simbólicos.

Ya en los años setentas se manifiesta otra etapa en los estudios de reproducción con Samuel Bowles y H. Gintis¹³ que enfocan la reproducción de las relaciones sociales de producción a partir del principio de correspondencia, mencionando que los sistemas escolares están diseñados para proporcionar los niveles de calificación que exigen las diferentes ramas de producción dando como resultado una escolarización particularizada a directivos de empresas e industrias, otra para los mandos y una más para trabajadores, por lo que el sistema escolar constituye un soporte fundamental de la reproducción y la división del trabajo así como de la producción de las relaciones sociales de producción del capitalismo.

¹² Para Bourdieu, la escuela trasmite la cultura legítima, la transmisión alcanza a las distintas clases sociales de forma diferenciada, produciendo efectos diferentes; en los elegidos, el trabajo pedagógico produce un habitus del que emanan sus percepciones, representaciones y prácticas. El habitus es la clave de la reproducción cultural y la base para la integración lógica y moral de la clase dominante, quedando excluidos los dominados. La dominación simbólica refuerza la dominación económica y política, que puede ser ejercida sin necesidad del recurso constante de la fuerza. En: Sánchez C., Sergio *Diccionario de Ciencias....* Op. Cit. Pág. 1237.

¹³ Para Bowles y Gintis la escuela forma los tipos de personalidad que requiere la perpetuación del sistema capitalista; la clave del mecanismo es la correspondencia entre las relaciones sociales de la educación y las de la reproducción; acostumbrando a los jóvenes a las relaciones de la escuela a las relaciones del trabajo. En: Sánchez C., Sergio. *Diccionario de las Ciencias...* Ibidem. Pág. 1237

Por ello las exigencias del trabajo son primordiales en la formación de las aspiraciones de la familia y en la estructura de los sistemas escolares.

La idea de investigar surgió a partir del hecho que en la sociedad actual se percibe una notable carencia de valores en el adolescente, que se manifiesta en su comportamiento en la vida diaria. Identificar los valores que ha transmitido el Estado Mexicano a través de la enseñanza de la historia para podernos explicar, de qué manera los valores ayudan al educando a definir y organizar una escala de valores que le permitan el desarrollo en la sociedad que les ha tocado vivir.

Por ello se considera el análisis de los contenidos de la asignatura de historia de México III de tercero de secundaria, como un medio para la realización de la estudio , así como las diversas modificaciones que han tenido los planes y programas a través de la modernización educativa y de las implicaciones que han tenido en la enseñanza–aprendizaje de los alumnos. Para llevar a cabo la investigación se han visitado diferentes espacios de consulta realizando una selección de libros, documentos, artículos de publicaciones relacionados con el tema de estudio, visitando diversos repositorio de información en la que se identificaron a autores entre los que se encuentran:

Pablo Latapí Sarre con una obra titulada *La moral regresa a la escuela: una reflexión sobre la ética laica en la educación mexicana* editado por la UNAM de 1999.

Jorge Vázquez Piñon con *Las relaciones sociales en el aula* editado por el Instituto de Ciencias de la Educación 1995.

Rogelio Martínez Flores. *Educación, cultura y liberación: una perspectiva de América Latina* por la Universidad Autónoma Metropolitana con temas como Hacia una integración fundamentada en la identidad, Educación equidad y tolerancia y Perspectivas de la interculturalidad y la sociedad.

Así mismo, en otro repositorio documental perteneciente a la Escuela Normal Superior de Michoacán se localizaron gran variedad de obras relacionadas con la temática entre las que menciono a: Fernando Savater con *El valor de educar* de la Editorial Ariel de 1999, donde aborda temas como Aprendizaje humano, contenidos de enseñanza, eclipse de la familia, educar es universalizar.

Latapí Sarre, Pablo. “*Un siglo de Educación en México*”. T. I. México. F C E. 1998. Sarre ha sido por varias décadas investigador y promotor de la investigación educativa; le han preocupado sobre todo los aspectos relacionados con la política educativa, incluyendo los financieros; más recientemente se ha ocupado de la formación valoral y moral. Fue fundador del Centro de Estudios Educativos; actualmente es investigador titular en el Centro de Estudios sobre la Universidad, en la Universidad Autónoma de México.

En la misma obra; en la primera parte, Guillermo de la Peña, Jorge Padua y Jorge Alonso analizan las interacciones de la educación con su entorno,

examinando su función en las transformaciones culturales, sociales y cívico políticas; además las interacciones con otros procesos y realidades sociales como serían la fuerza de trabajo, los medios de comunicación, la formación de valores y la participación social. En la segunda parte de la obra analiza varios aspectos de la evolución educativa del país; en donde Felipe Martínez Rizo resume las actividades de planeación y evaluación; Margarita Zorrilla las de administración y supervisión así como la problemática de la federalización; Margarita Noriega examina el financiamiento de la educación; y Eduardo Weiss presenta un resumen crítico del desarrollo de la investigación educativa a partir de los años 60'.

El axiólogo latinoamericano Risieri Frondizi *¿Qué son los Valores?*, ha propuesto una síntesis, en la que el valor es resultado de una relación o tensión entre el sujeto y el objeto, presentando dos caras, una subjetiva y otra objetiva. El autor desarrolló una teoría en la cual define el valor como una cualidad estructural que tiene existencia y sentido en situaciones concretas; al mismo tiempo considera que el valor es una cualidad empírica producto de características naturales, aunque no reducible a ellas. Su complejidad se explica por la cantidad y variedad de factores que intervienen en su constitución.

Josep Ma. Puig Rovira. *Educación Moral y Democracia*. Laertes. Barcelona. 1989. Puig Rovira, es profesor Titular de Teoría e Historia de la Educación en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona. El autor en la presente obra facilita información referente al desarrollo y a la educación moral, al igual

aporta sugerencias en relación al mismo tema, aportando a la vez elementos que pueden ser útiles en el diseño de currículums de educación moral; en una palabra pretende con su obra, incidir en el proceso de reflexión del educador, como una ayuda para repensar su práctica educativa.

El balance historiográfico que se ha realizado, posibilitó la realización para esta investigación; con diversos autores que abordan la temática de los valores desde diferentes perspectivas.

Capítulo Uno

La categoría de valor

1. VALOR DE CONCEPTO A CATEGORÍA

1.1 Recordemos que todo concepto se convierte en categoría en el momento en que teóricamente se le da una jerarquía de concepto ordenador.

Sartori ¿Qué es el valor?

Uno de los cuestionamientos principales que implica la investigación es, qué se entiende por valor, a través del tiempo han surgido distintos planteamientos relacionados con los valores, al tratar de encontrar una definición de valor tenemos que para Frondizi el valor *“es una cualidad estructural que tiene existencia y sentido en situaciones concretas”*¹⁴, en donde el hombre se convierte a sí mismo en el objeto de su conocer, descubriendo que depende en su ser y actuar de la naturaleza con ello se vuelve elemento esencial de su cultura los valores.

Para Scheler el valor *“es un carácter de las cosas que consiste en que éstas sean más o menos deseables, estimadas o deseadas, en que satisfacen para un fin. Pero no habría valor si no fuera con relación al hombre que valora”*¹⁵ Así mismo valor es el objeto de estudio de la axiología en ese sentido *“es todo aquello que no nos deja indiferentes, que satisface nuestras necesidades o que destaca por su dignidad”*¹⁶, por ello valor es, lo significativo que es trascendente y que satisfaga las necesidades apremiantes.

¹⁴ Frondizi, Risieri. *¿Qué son los valores?*. México. FC E.1997. Pág. 47

¹⁵ Scheler, Max. *Ética material de los valores*. Madrid. Herder. 1979. Pág. 25

¹⁶ Sánchez Cereso, Sergio. *Diccionario de las Ciencias...* Op. Cit Pág. 1394

Raúl Gutiérrez considera el valor como *“la adecuación entre el acto y las exigencias de la naturaleza racional y libre del que la ejecuta”*¹⁷ en donde la persona es moralmente buena cuando sus actos están en dirección de su perfección expresada en las leyes naturales.

La palabra valor no es un término unívoco que pueda definirse fácilmente, por lo tanto, es necesario explicar desde diversos puntos de vista; se comenzó a utilizarse en economía, para designar la propiedad de los objetos de contribuir a la satisfacción de una necesidad humana, en donde la rareza o abundancia del objeto determina su valor económico; se pueden distinguir el valor de uso, como índice de cierta propiedad de los objetos; y el de cambio, el cual adquieren en el intercambio comercial.¹⁸

Dentro del ámbito filosófico *“se le asigna valor a cualquier objeto de preferencia, selección, aprecio, estimación, deseo, guía o norma. En el curso de la historia se han establecido dos teorías, una se ha denominado objetiva y la otra subjetiva. La primera considera que deseamos las cosas porque tienen valor, o sea que éste existe independientemente de un sujeto. La segunda afirma que las cosas tienen valor porque las deseamos, implicando que el valor es una proyección del sujeto que valora, por lo cual es imposible*

¹⁷ Gutiérrez Sáenz, Raúl. *Introducción a la Ética*. México. Esfinge. 1980. Págs. 17-20

¹⁸ Brugger, W. *Diccionario de Filosofía*. J. M. Vélez. Barcelona. Herder. 1972. Pág. 1173

separar el valor de las reacciones psicológicas, necesidades, intereses y deseos.”¹⁹

De igual manera se entiende por valor a la cualidad de las cosas por las que éstas son deseables (bienes) o indeseables (males) pues los valores se dan en polaridad²⁰, los valores se presentan de manera contrapuesta de tal manera que lo bueno/ malo, bello/ feo en donde sólo el valor negativo es una privación del correspondiente valor positivo.

Pedro Ortega en su obra *Valores y Educación*, define el valor como un modelo ideal de realización personal que se intenta a lo largo de la vida, plasmar en la conducta, sin llegar a agotar nunca la realización del valor.²¹ Menciona que concibe el valor como una creencia básica a través de la cual se interpreta al mundo, en el que da un significado a los acontecimientos y a la propia existencia; parte de una concepción del valor como realidad dinámica, histórica, sometida a cambios en su jerarquización.

De tal manera que se le atribuyen diferentes concepciones a la palabra valor, sin embargo se pueda decir que la existencia o grado de valores no dependen del conocimiento o juicio que de ellos prefiera alguien en particular, puesto que se dan independientemente del conocimiento que de ellos se tenga.

¹⁹ Frondizi, Risieri. *¿Qué son los...* Op. Cit. Págs. 26-27.

²⁰ Pontón, Gonzalo. *Diccionario Enciclopédico*. Barcelona. Grijalbo. 1995. Pág. 1890

²¹ Ortega, Pedro. *Valores y educación*. Madrid. Ariel. 1999. Pág.13

Los valores son inherentes al ser humano, en el sentido de que corresponden a ciertas aspiraciones como el apreciar, gozar que responden a necesidades del sujeto, el cual enfrentado con un medio social que tiene leyes y que tenga que relacionarse con individuos que pueden colaborar o entrar en competencia con sus ideas e intereses; es en ese momento cuando toma conciencia de su realidad.

1.1.1 Propiedades de los valores.

Entre las propiedades que se le atribuyen a los valores están la objetividad en el sentido que pueden ser descubiertos como se descubre verdades científicas; irrealidad, en donde los valores no se demuestran, se descubren o se investigan; intemporalidad los valores no están sujetos a pérdida o ganancia en función del tiempo; inespacialidad, por el hecho que los valores no ocupan espacio; iconmesurabilidad, por que no se pueden medir con un patrón de medida; absolutismo por no depender del sujeto que los capta, del espacio y tiempo; polaridad se presentan necesariamente como positivos o negativos. Jerarquía: porque no todos valen igual, siendo unos más dignos que otros; incompatibilidad por no poder darse todos los valores simultáneamente, teniendo que elegir unos con preferencia de otros.²²

²²Sánchez Cerezo, Sergio. *Diccionario de las...* Op Cit. Pág. 165

1.1.2 Características de los valores

Los valores presentan particulares que nos permiten diferenciarlos y por lo tanto son variadas las concepciones que se tienen, según Raúl Gutiérrez Sáenz considera que sus características son:

- a) Son una cualidad del ser: cualidad que posee una persona y que hace que lo estiman los demás, son todos los aspectos positivos que presenta una persona en su forma de ser.
- b) Tienen derecho a la existencia: los valores sólo se hacen existentes cuando los valoramos, un valor no valorado no puede ser valor para otra persona.
- c) Son relativos: por depender del tiempo, del lugar y del tipo de sociedad en que se dan.
- d) Son ahistóricos: por que al ir cambiando la sociedad se van descubriendo nuevos valores o los existentes van transformándose para adaptarse a las nuevas condiciones sociales.²³

Scheler desde otra perspectiva identifica como características que pueden ser:

- a) Ideales alógicos: por no seguir una lógica, no son captables a la razón.
- b) Son contenidos a priori: al no tener que depender de la experiencia.
- c) Son cualidades independientes. Que no varían con las cosas, los valores no resultan afectados por los cambios que pueden sufrir sus depositarios.

²³ Ver el apartado de las particularidades de los valores a: Gutiérrez Sáenz, Raúl. *Introducción a la ...Op. Cit.*

- d) Son absolutos: no están condicionados por ningún hecho cualquiera que sea su naturaleza, histórica, social, biológica o individual.
- e) Son objetivos: porque los valores se dan en las cosas o personas independientemente que sean conocidos o estimados por alguien en particular, son objetivos si existen independientemente de un sujeto o de una conciencia valorativa; y serán subjetivos si deben su existencia, su sentido o su validez a reacciones filosóficas, psicológicas del sujeto que valora.
- f) Jerarquizables de acuerdo a la preferencia de cada uno de nosotros tomando en cuenta los criterios de, la durabilidad del valor, en donde los valores superiores son valores eternos, los demás son fugaces; la divisibilidad, la altura de los valores es mayor en cuanto menos divisibles son; la fundación, porque si un valor funda a otro, es más alto que éste; la relatividad porque el hecho de que sea relativo no lo convierte en subjetivo, es más alto cuanto menos relativo sea.²⁴

1.1.3 Clasificación de valores

Llorenc Carreras considera que los valores son objetivos, situados fuera del tiempo y del espacio siendo los principales paz, amor, justicia, generosidad, diálogo entre otros; que los valores se perciben a través de una operación no intelectual a la cual le llama estimación; de igual manera deduce a través de

²⁴ Ferrater Mora, José. *Diccionario de Filosofía* T. IV. Barcelona. Ariel. 1994. Págs. 3635-3636.

estudios realizados que todo valor tiene una polaridad que puede ser positiva o negativa.²⁵

Propone una jerarquización para clasificar los valores y considera que pueden clasificarse en vitales, materiales, intelectuales, morales, estéticos y religiosos; que los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano y a través de esta posibilidad adquiere su importancia pedagógica²⁶ que llegan a constituir los pilares básicos de la labor educativa.

Desde otro ángulo se puede apreciar que los valores no son todos del mismo orden y pueden ser clasificados con una escala según interesen al sujeto, de acuerdo a si están de parte del sujeto o del objeto.

En la comparación de Raúl Gutiérrez Sáenz el cual clasifica a los valores de manera que se pueden presentar como: Valores generales en relación a la existencia, individualidad, personalidad entre otros, y los valores útiles Para Harman los valores se pueden clasificar como: valores de bienes en donde el hombre es quien le da valor, otros son los valores de placer, referentes a lo agradable, los vitales por ser indispensables para la conservación de la vida. Morales de acuerdo a la cultura de cada persona, y los estéticos por ser referentes a la belleza. Por otro lado están los valores del conocimiento porque no puede

²⁵ Carreras, Llorenc. *Cómo educar en los valores*. Madrid. Narcea. 2001. Pág. 19

²⁶ El concepto pedagógico es considerado en la actualidad de una manera más amplia, porque incluye el estudio teórico y la regulación práctica del proceso educativo, esto es estudio de los contenidos de la teoría y la práctica de la educación. En: Saavedra R., Manuel. *Diccionario de pedagogía*. México. 2001. Pág. 115.

existir lo falso, y los éticos son los que tienen fuerza impositiva, que nos obligan a reconocerlos aún contra nuestros deseos, tendencias o intereses personales.

La clasificación de los valores según Pablo Latapí, los divide en cuatro niveles de acuerdo a la perfección y son: valores vitales o no racionales, como puede ser el descanso, placer, agilidad. Valores del hombre o no morales, entre los que se clasifican los sociales, económicos, científicos, políticos o empresariales. Valores de la libertad o morales, que perfeccionan la inteligencia y la voluntad en el acto libre y se les considera valores de valoración. Valores de lo trascendente, universales por excelencia que son el bien, la verdad, belleza, unidad y el ser.²⁷

1.2 Teorías del valor.

Siendo un tema central de la filosofía y de las ciencias que procuran explicar al hombre a través de sus teorías²⁸ como: la filosofía, sociología y la psicología.

a) Filosóficas

Se pueden encontrar desde la perspectiva axiológica diversas corrientes que han tratado de explicar las divergencias en cuanto al valor y se tiene que la corriente subjetivista de Meinong y Ehrenfels consideraban que el valor dependía de la aparición o imprecisión personal, que los valores no son sino que valen; por

²⁷ Latapí, Pablo. *Los estados y la educación moral*. Segundo Congreso Nacional de Educación. México. 1997. Págs. 96-97.

²⁸ Entiéndase por teoría en el proceso de investigación científica como el cuerpo en el que se integran y relacionan las diferentes leyes y sistemas, permitiendo deducir consecuencias así como ofrecer una explicación integral de un campo de conocimiento. En: Pontón, Gonzalo. *Diccionario Enciclopédico...Op Cit*. Pág. 1795

otro lado los neokantianos como Windelband y Rikert, lo consideran como una idea desvinculada del subjetivismo individual, pero dependiente del pensamiento colectivo humano en donde lo bello o lo feo depende del ajuste del objeto a la idea que se tiene de la belleza.

La escuela fenomenológica que representa Sheler y Hartmann lo entiende como su ideal objetivo, que no depende de nuestra apreciación como la amistad, salud entre otros, que son valores aunque todos los hombres dejaran de estimarlos; otros autores como Von Rintelen y Lavelle han entendido el valor como real donde todas las cosas tienen un propio valor en donde ser y bien están interrelacionados.²⁹

Frondizi ha propuesto una síntesis, en la que el valor es resultado de una relación o tensión entre el sujeto y el objeto, presentando dos caras, una subjetiva y otra objetiva. Desarrolló una teoría en la cual define el valor como una cualidad estructural que tiene existencia y sentido en situaciones concretas. Considera que el valor es una cualidad empírica producto de características naturales, aunque no reducible a ellas.

Su complejidad se explica por la cantidad y variedad de factores que intervienen en su constitución; considera que la jerarquía de los valores depende de tres factores: el sujeto, el objeto y la situación, con respecto al sujeto, que

²⁹ Sánchez C. Sergio. *Diccionario de Ciencias...* Op. Cit. Pág. 165

puede ser individual o colectivo, la posición de un valor en la escala depende de las condiciones fisiológicas, psicológicas, necesidades, intereses, preferencias, aspiraciones y expectativas, así como de la posibilidad de satisfacerlas.³⁰

Menciona que el objeto se valora en función de su constitución fisicoquímica, sus cualidades objetivas que pueden ser: la forma, color, composición, tamaño, cantidad; es decir de sus propiedades naturales o descriptivas. Así mismo la situación está determinada por múltiples elementos, como el ambiente físico, temperatura, presión y clima; el ambiente cultural en el cual incluye todo lo que hace el hombre, con sus estructuras políticas, sociales, económicas y jurídicas, de igual manera el medio social con sus creencias, costumbres, tradiciones, convenciones, prejuicios, actitudes y el comportamiento predominante.

Los valores según, los psicólogos, constituyen uno de los elementos que integran la personalidad. Se relacionan con las motivaciones, los deseos, los impulsos y los sentimientos que contribuyen la realización personal de cada individuo.

³⁰ Alducin Abitia, Enrique. *Los valores de los Mexicanos*. México. FCE. 1989. Pág. 29

b) Sociológicas

En el área de la sociología³¹ el concepto de valor es de suma importancia y Talcott Parsons, y Shils E., a través de la teoría de la acción o praxeología proporciona un esquema para el análisis de la conducta basado en los valores y las motivaciones; para ellos la conducta se orienta al logro de objetivos, metas o estados de cosas esperados, que tienen lugar en ciertas circunstancias, que se regula en forma normativa y requiere de un esfuerzo que depende de una motivación.³²

Mencionan que los patrones de comportamiento están sujetos a las orientaciones de valor expresadas en normas cognoscitivas, de apreciaciones morales, cada una respondiendo a motivaciones racionales, afectivas o de expresión siendo evaluativas o de elección, así como a las circunstancias presentes o en su percepción, el grado de satisfacción o insatisfacción de las necesidades por el compromiso de observar normas, reglas y criterios de selección o elección.

Por ello en este contexto consideran que los valores son normas internalizadas que se presentan como necesidades para realizar ciertos prerequisites funcionales de la sociedad, así también disposiciones para manejar objetos de tal manera que se alcancen las relaciones afectivas; por lo que en este

³¹ La sociología es la ciencia que estudia las relaciones humanas en las sociedades, especialmente con el cambio social, sus efectos económicos y políticos; su impacto sobre las creencias y valores de la sociedad moderna. En: Sánchez Cerezo, Sergio. *Diccionario de las...* Op. Cit. Pág.1293

³² Alducin Abitia, Enrique. *Los valores de los...* Op. Cit. Pág. 29

sentido son patrones de conducta para obtener las respuestas y actitudes esperadas. De tal manera que el esquema de Parsons, y Shils, explica la dinámica de la interrelación entre el individuo y la sociedad.

Alducini menciona que *“un sujeto determina el significado de una situación dada y actúa respecto a ella de acuerdo con sus orientaciones de valor, que expresa en las variables del patrón de conducta. Estas son cinco y representan extremos polares o dicotomías. Se proporciona una breve descripción de las mismas.*

Universalidad vs. Particularidad.- La decisión de un individuo en una situación que requiere una elección en sus relaciones con otros, puede orientarse en términos de los preceptos aceptados universalmente o de normas particulares derivadas de su propia situación.

Logro vs. Filiación.- También denominada desempeño vs calidad, en la cual la decisión se toma de acuerdo a los logros alcanzados por la persona o bien en términos de sus filiaciones. Por ejemplo en el primer caso la elección se basaría en su criterio profesional, mientras que en el segundo, tomaría en cuenta la clase social o el partido político al que pertenece.

Actividad vs. Afectividad neutra.- Considera la diferencia en la decisión de una persona que busca una satisfacción inmediata de sus objetivos o deseos, respecto a una que los pospone o abandona por otros de más largo plazo o por metas alternativas, como pueden ser las morales.

Especificidad vs. Difusión.- La decisión es tomada en función de factores limitados y definidos como pueden ser los términos de un contrato, o por factores difusos y amplios como la lealtad familiar o institucional.

Individualidad vs. Colectividad.- En este patrón la orientación de valor predominante en la elección se refiere a los intereses personales o a la percepción de las necesidades y requerimientos de la comunidad.”³³

Para Parsons,³⁴ la estructura de referencia de la acción supone un actor, una situación y la orientación del actante hacia la situación; dice que: pueden distinguirse dos componentes orientadores: los motivos y los valores. Considera que la orientación por motivos, es la que proporciona la energía que ha de

³³ Alducin Abitia, Enrique. *Los valores de los...* Op.cit. Pág.30

³⁴ Parsons seguidor del funcionalismo estructural, dominó con sus ideas la primera mitad del siglo XX; concibe la acción del ser humano como el resultado de cuatro sistemas diferenciados mediante análisis que son: organismo biológico, personalidad, cultura y grupo social; considera que los valores y normas de la sociedad, regulan las actividades colectivas e individuales de toda sociedad, considera los valores como parte de la personalidad del individuo en donde lo motivan a obrar de un modo u otro; y por ello considera la socialización y la educación como los mecanismos básicos para lograr el mantenimiento del orden social. En: Sánchez Cerezo, Sergio. *Diccionario de las Ciencias...* Op. Cit. Pág. 1504

emplearse en la acción la cual tiene tres formas: cognoscitiva, que es la correspondiente a lo que el actor percibe en la situación, ante la relación con su sistema de necesidades y disposiciones lo que coincide con las actitudes; catética, que implica un proceso mediante el cual un actor le otorga a un objeto un sentido significativo o emocional; evaluativa, por medio de la cual el actor dirige su energía a varios intereses entre los que debe elegir.

Parsons considera que la orientación por valores señala a la observancia de ciertas normas o principios, en contradicción con necesidades, centrales en la orientación por motivos, y que hay también tres modos de orientación por valores cognoscitivo, estimativo y moral. Este esquema de Parsons le sirve de fundamento a la elaboración de tres sistemas analíticos: el sistema social, el sistema de la personalidad y el sistema cultural.

Otra de las teorías que aborda los valores es la de Maslow³⁵ *“que parte de tres supuestos, el primero de ellos es que la motivación es un proceso individual en el que las necesidades influyen en la percepción, los valores, las actitudes y la conducta; el segundo que las necesidades que explican las motivaciones humanas presentan un ordenamiento jerárquico; el tercero que*

³⁵ Maslow, uno de los iniciadores de la psicología humanista o existencial funda su teoría en el psicoanálisis negando el pesimismo de éste, así como su estudio exclusivo de lo patológico, propone el estudio de sujetos normales y felices; para él los motivos se organizan en una jerarquía que va de lo más elemental a la plenitud, denominándolo autorrealización. Autor En: Sánchez Cerezo, Sergio *Diccionario de las Ciencias...* Op. Cit. Pág. 908

cuando un grupo de necesidades se ha cubierto deja de motivar y el individuo trata de satisfacer las del siguiente nivel siempre en orden ascendente.”³⁶

La jerarquía de necesidades según Maslow la constituyen cinco niveles, el más bajo lo denomina básico el cual se refiere a las necesidades fisiológicas como son: comida, sexo, vivienda, vestido y salud. El segundo nivel considera la seguridad expresada en la conservación y mantenimiento de la persona. El tercero considera las preferencias que se manifiestan en la esfera emotiva y afiliativa en las que se encuentra: el afecto, ternura, amor, confianza, amistad, apoyo y ayuda a los demás. El cuarto nivel trata del ego y el status o posición social y económica, el cual está determinado por auto estimación, participación, prestigio, logro, reconocimiento y autoridad. El quinto llamado de actualización, se constituye con el desarrollo integral de la personalidad en términos de su potencial.

Si bien en dicha teoría los valores son determinados por las necesidades y las motivaciones y no ocupan un papel central, sí permite explicar la jerarquía del sistema de valores derivados, así como su dinámica en términos de las variables socio-económicas-culturales, y el grado de satisfacción de las necesidades asociadas a esos distintos niveles.

³⁶ Citado por: Alducin Abitia, Enrique. *Los valores de los...* Op. Cit. Pág.32

c) Psicológicas

Tolman estudia las bases psicológicas de la acción o de la praxis; comparte con la teoría de Parsons un enfoque praxeológico, haciendo explícita la interacción sujeto sociedad considerando que los valores juegan un papel central en la explicación en cuanto a las motivaciones, decisiones o las acciones; dentro de su esquema considera tres tipos de variables: las independientes, intermedias y las dependientes que son las acciones o conductas realizadas que se determinan a través de las variables intermedias, a su vez son fijadas por las independientes; las cuales se refieren al individuo, su herencia genética, edad, sexo, al estado de sus impulsos, los deseos y a las circunstancias de estímulo provocadas por el medio ambiente, en cuanto a las variables intermedias son las que se refieren a las tendencias de carácter, temperamento ante la capacidad del sujeto que interactúan con el sistema de necesidades que se modifica por las condiciones fisiológicas y del medio ambiente, así como por el sistema de valores y creencias, influido por el sistema de necesidades.

Considera que ese proceso dinámico en el contexto del espacio de la conducta inmediata son modificadas por, el aprendizaje, por los mecanismos de adaptación, que establece el universo de respuestas o acciones posibles para el individuo, que elige una en función del estímulo del medio ambiente y de su sistema de valores, a través de la cual se puede explicar su conducta o su acción determinada.³⁷

³⁷ Citado por: Alducin Abitia, Enrique. *Los valores de los...* Op. Cit. Pág.32

Para Piaget la adquisición de la moralidad desde la perspectiva del desarrollo cognitivo, el enfoque se puede caracterizar con tres rasgos principales:

- a) Se centra en la descripción de las estructuras del pensamiento moral: la filosofía, lógica o razonamiento implícitos en las estructuras cognitivas que subyacen tanto en el pensamiento como en la acción moral del individuo.
- b) Considera el desarrollo moral como la progresión a través de una serie de estadios que implica diferencias cualitativas en los modos de pensar.
- c) Concibe al niño como un elemento activo, que construye su mundo reorganizando sus percepciones y saberes, a través de experiencias de interacción social. La obra pionera de este enfoque es *El pensamiento moral en el niño* (1932), de J. Piaget.

Utilizando un método clínico sobre todo, parte de historias breves sobre situaciones hipotéticas Piaget estudió el juicio moral y no las conductas o sentimientos morales. Exploró la concepción de las reglas del juego, los criterios para efectuar juicios morales en temas como el hurto y la mentira, las ideas sobre la justicia. Del análisis de los datos obtenidos, por este autor concluyó que pueden distinguirse dos morales:

- 1) El realismo moral, caracterizado por una concepción del deber como obediencia a la autoridad; la obligación de someterse a las reglas por considerarlas sagradas e inviolables; la magnitud de los efectos como

criterios para juzgar la bondad o maldad de una acción, la creencia en la justicia inmanente, etc.

- 2) La moral de la reciprocidad, en el cual el deber consiste en conformarse a las expectativas de los compañeros considerando su bienestar; las reglas no son sagradas y se pueden cambiar, la intención es el criterio del bien y del mal, etc.

En Piaget no puede hablarse propiamente de estadios de desarrollo moral: el pensamiento del niño es siempre una mezcla de ambas morales, aunque, según la edad, predomina una u otra (de 4 a 8 años, aproximadamente, el realismo moral; a partir de los 8, la moral de la reciprocidad).

En otra perspectiva se encuentra que Piaget conectó las dos morales con la forma de las relaciones sociales que experimenta el niño. Las relaciones de presión, de autoridad y respeto unilateral, como las que se dan entre el niño y el adulto, hacen surgir el realismo moral (moral de la coerción, heterónoma). Las relaciones de cooperación, de igualdad y respeto mutuo que resultan de un puro intercambio entre individuos iguales, como las que se dan idealmente en el grupo de compañeros, hacen surgir la moral de la reciprocidad (moral de la cooperación y la autonomía).³⁸

³⁸ Hersh, Richard. *El crecimiento moral: De Piaget a Kohlberg*. Madrid. 1997. Pág.31

Los valores son una cualidad que no tiene una existencia real sino virtual por que no se perciben físicamente, pero si se pueden intuir su presencia en el individuo o en algún elemento que lo posea. Por ello han sido diversas las teorías que tratan de fundamentar los valores, que a través desde diferentes perspectivas han aportado los planteamientos en la búsqueda de la explicación de realidad.

1.3 Fundamentación jurídica de los valores en el Estado Mexicano.

La educación en el Estado Mexicano se ha regido mediante el artículo 3° constitucional y las leyes que de él emanan, por lo tanto se consideran el marco jurídico mediante el cual se establecen los lineamientos para llevarse a cabo el proceso educativo en México.

Según el artículo 3° en el cual se dio la última modificación en 1993, la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, hablar de una educación integral no sólo es considerar la información e instrucción sino además una comunicación en valores morales, que tiendan al desarrollo del educando.³⁹ Los valores se encuentran en toda la vida humana como puede ser en su comportamiento, la justicia de alguna causa, llegan a ser tan importantes que suelen convertirse en normas. Por ello el Estado, ha considerado como marco jurídico para llevarse a cabo, el artículo 3° Constitucional, la Ley General de Educación y la Ley Estatal de Educación, dichos documentos son el sustento jurídico para la educación en México.

³⁹ MÉXICO. Poder Legislativo Federal. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Leyes y códigos de México*. México. Porrúa.1999. Pág. 7

1.3.1 Artículo 3° Constitucional.

Han sido diversas las redacciones o reformas que se le han dado al Artículo 3° en el transcurso de la historia de nuestro país, sin embargo en esta ocasión únicamente nos enfocaremos a la que en la actualidad se encuentra vigente, la reforma 1992 – 1993 que fue promulgado el 4 de marzo de 1993 y publicado el 5 de mayo del mismo año en el Diario Oficial de la Federación entrando en vigor al día siguiente de su publicación; en la cual considera que todo individuo tiene derecho a recibir educación, en donde la Federación, Estados y Municipios impartirán educación en los niveles preescolar, primaria y secundaria, en donde la educación primaria y la secundaria son obligatorias y tenderá a armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a su vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. En el cual se identifican los siguientes apartados.

I. Garantizada por el artículo 24 de creencias, la educación será laica, por ello deberá mantenerse ajena a cualquier religión.

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Será democrático, considerando a la democracia no sólo como estructura jurídica régimen político, sino como sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

será nacional, sin hostilidades ni exclusivismos atenderá a la comprensión de los problemas el aprovechamiento de los recursos, a la defensa de la independencia política y económica, y continuidad de la cultura; contribuirá a la convivencia humana, el aprecio por la dignidad de la persona e integridad de la familia por la convicción general de la sociedad así como sustentar ideales de fraternidad, igualdad de derechos de los hombres, evitar los privilegios de razas, religión, sexos o de individuos.

III. Dando pleno cumplimiento en el segundo párrafo fracción II, los planes y programas de estudio de la educación básica y normal de toda la República serán determinados por el Ejecutivo Federal, considerando la opinión de los diversos sectores involucrados en la educación.⁴⁰

Las reformas dadas al artículo tercero constitucional propician necesidades que deben ser atendidas por el sistema educativo, mediante los diferentes mecanismos implementados por el Estado, para que dichos planteamientos se vean reflejados en la calidad educativa y en el mejoramiento social.

1.3.2 Ley General de Educación.

Otro de los documentos que sirven como marco jurídico de referencia es la llamada Ley General de Educación la cual conserva su carácter de ley reglamentaria del artículo tercero constitucional y su aplicación a todo sistema

⁴⁰ MÉXICO. Poder Legislativo Federal. *Ley General de Educación*. México. Ediciones Culturales. 1999. Pág. 37

educativo nacional, por lo tanto toda disposición en materia educativa del orden federal, local o municipal deberá estar subordinada a ella. La Ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Julio de 1993 entrando en vigencia el 14 de julio de 1993.

Los planteamientos que de ella emanan son los siguientes: la educación que imparta el Estado tendrá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.⁴¹

En el artículo 2º menciona que *“Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional...”*⁴².

Referente al artículo 7º. La educación impartida por el Estado, organismos descentralizados y particulares con reconocimiento oficial, además de los fines establecidos en el artículo 3º. Constitucional, segundo párrafo los siguientes:

- I. Contribuir en el desarrollo integral de lo individuo con el fin de que ejerza sus capacidades humanas.

⁴¹ MÉXICO. Poder Legislativo Federal. *Ley General ...* Op. Cit. Pág. 49

⁴² MÉXICO. Poder Legislativo Federal. *Ley General....* Idem Pág. 49

- II. Favorecer el desarrollo de sus facultades para la adquisición de conocimientos y la capacidad de observación, análisis y reflexión crítica.

1.3.3 Ley Estatal de Educación

La Ley Estatal de Educación aprobada el 7 de diciembre de 1998, en congruencia con el artículo 3º de la Constitución y la Ley General de Educación considera los temas educativos de interés para los michoacanos, estableciendo las normas que habrán de normar las políticas educativas del Gobierno Michoacano; en dicho documento se identifican los artículos que concuerdan con los documentos anteriormente mencionados.

En el capítulo primero artículo 4º además de que la educación que imparta el Estado será integral y considera que *“asimismo, la educación promoverá en los michoacanos el correcto cumplimiento de sus responsabilidades sociales, cívicas, económicas y de respeto a la naturaleza. De manera particular impulsará el conocimiento de la geografía, la historia, la cultura del Estado, tradiciones, lenguas, creencias y particularidades de las culturas indígenas, así como la importancia que el Estado de Michoacán ha tenido en la configuración y desarrollo de la historia e identidad de la Nación Mexicana”*.⁴³

⁴³ MICHOACÁN. Poder Legislativo Estatal. *Ley Estatal de Educación*. Morelia. SEE. s.a.p. Pág. 1.

Capítulo segundo, artículo 17, tendrá además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3º de la Constitución y el artículo 7º de la Ley General las siguientes finalidades: fomentar en los educandos los valores de la democracia, justicia, que promuevan las condiciones de igualdad que contribuya a la creación de una sociedad justa; que fortalezca la conciencia de la nacionalidad y soberanía mexicana, reconocimiento y respeto por la historia, símbolos patrios, instituciones nacionales, valoración de tradiciones de la cultura del Estado; así como promover el conocimiento y práctica de valores humanos y universales; concientizar en el respeto a la ley, la igualdad de los individuos; propiciar ideas y valores de solidaridad social; fomento en el cuidado de la salud individual y social; fortalecer el aprecio por la integridad de la familia, la dignidad humana así como enaltecer los derechos individuales y sociales y postular la paz universal entre otros.⁴⁴

1.3.4 Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001- 2006 del Poder Ejecutivo Federal, contempla en el ámbito educativo una educación de calidad que lleve *“atender el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales en los ámbitos intelectual, artístico, afectivo, social y deportivo, al mismo tiempo que se fomenten los valores que aseguran una convivencia solidaria y*

⁴⁴ MICHOACÁN. Poder Legislativo Estatal. *Ley Estatal...* Idem. Págs. 3-4

comprometida...”⁴⁵, a través de dicho documento se considera el asegurar la continuidad de los objetivos planteados por el Estado con fundamento en la democracia, libertad y solidaridad; valores que se han considerado la base para el progreso de la sociedad y una mejor calidad educativa.

⁴⁵ MÉXICO. Poder Ejecutivo Federal *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. México. Talleres gráficos de México 2001. Pág. 71

Capítulo Dos

MODERNIZACIÓN EDUCATIVA

2. MODERNIZACIÓN EDUCATIVA

2.1 La modernización educativa y sus reformas.

La tendencia neoliberal que fue implementada por el Estado Mexicano a partir de 1982, propició una reforma del Estado y de la economía, dando paso a la modernización abarcando lo político, económico, social y lo educativo; referente al plano educativo se menciona en el Plan Nacional de Desarrollo 1983 – 1988 que *“en el desarrollo de su idea de justicia, nuestro modelo constitucional establece derechos sociales para igualar a los desiguales en oportunidades y seguridades, y establecer normas mínimas generales para una relación social equitativa.”*⁴⁶

En el mismo documento el presidente Miguel De la Madrid, menciona que en México se tenía un modelo político, económico social y culturalmente establecido, regido por el Proyecto Nacional que establece la Constitución que los principios y valores fijan la tarea por realizar, creando las condiciones materiales,

⁴⁶ MÉXICO. Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*. México. Secretaria de Programación y Presupuesto. 1983. Pág. 65

culturales, sociales y políticas para la plena realización del hombre, que es prioridad fundamental en las tareas del desarrollo.⁴⁷

En el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, el presidente de México Carlos Salinas de Gortari, considera el cambio como indispensable, mencionaba que debía ser conducido por medio de las instituciones que se han formado a lo largo de la historia y con apego a las tradiciones que constituyen la identidad de los mexicanos; con la finalidad de transformar al Estado y a la sociedad para el siglo XXI, con prosperidad, soberanía, bienestar, paz, democracia y justicia.⁴⁸ En este periodo se afirmaba que la calidad de la vida era la calidad en la educación para todos, con una formación de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas; siendo uno de los propósitos del plan el garantizar una educación básica gratuita, laica, democrática, nacionalista y que esté fundada en el conocimiento científico.

Al siguiente sexenio ya con el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, se reconocen los avances, rezagos y las insuficiencias, y se propone un desarrollo social que propicie oportunidades de superación individual y comunitaria regidos de equidad y de justicia; se menciona en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000; con el desarrollo social exige ampliar y mejorar la educación, propiciando

⁴⁷ MÉXICO. Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional ...Ibidem.* Pág. 11

⁴⁸ MÉXICO. Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.* México. Secretaría de Programación y Presupuesto. 1989. Pág. XI

oportunidades de superación individual y comunitaria tanto en lo material como en lo cultural que estén bajo la equidad y justicia.⁴⁹

El Plan Nacional de Desarrollo del 2001- 2006, que corresponde al gobierno del presidente Vicente Fox Quesada, el cual tiene como propósito central, hacer de la educación el gran proyecto nacional, contando con programas y proyectos que permitan tener educación para todos, una educación de calidad y una educación de vanguardia; dicho proyecto deberá contar con una revisión amplia e integral de los objetivos, procesos, instrumentos, estructura y organización de la educación en México,⁵⁰ todo ello, con el fin de lograr una educación que esté con las nuevas condiciones y aspiraciones nacionales, privilegiando el aprendizaje y el conocimiento.

Bajo este contexto surge como actividad principal el de conformar un programa para la Modernización Educativa que cumpla con los objetivos fijados en cada una de las administraciones... llevado a cabo en un principio por Manuel Bartlet que fue el primer Secretario de Educación Pública de Carlos Salinas de Gortari, en el cual se preparó “... *el nuevo plan para la educación nacional que, congruente con la palabra mágica del sexenio, se llamó Programa para la Modernización de la Educación.*”⁵¹

⁴⁹ MÉXICO. Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000*. México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 1995. Pág. X

⁵⁰ MÉXICO. Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006*. México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 2001. Pág. 70-71.

⁵¹ Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de educación en México*. T. I. México. F C E. 1999. Pág. 305

En este periodo se dieron cambios importantes cumplieron las metas establecidas, diseñándose planes de estudio; para 1993 fue modificado el artículo 3º de la Constitución, además fue aprobada una Ley General de Educación, así como también fue modificado el concepto de educación básica haciéndose obligatoria la secundaria, también se dieron otros cambios entre el Estado y la iglesia y el trato que se le dio a la educación privada fue modificado sustancialmente.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación se llevó a cabo tras negociaciones con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y los gobernadores de los diferentes estados dando paso a la descentralización del sistema educativo nacional; y como resultado la firma de dicho acuerdo el 18 de mayo de 1992 por el presidente Carlos Salinas de Gortari, el SNTE y los gobernadores de los estados de la República.⁵²

Ante la política implementada para llevarse a cabo la Modernización Educativa se emprendieron cambios sustanciales en el ámbito educativo para transformar y desarrollar nuevas capacidades como por ejemplo: la capacidad de generar una estructura productiva y eficiente con apoyo del conocimiento científico y tecnológico; capacidad de fortalecer la solidaridad social e identidad nacional y cultura científica; capacidad de ampliar la vías de participación democrática y plural; entre otras.

⁵² Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de...* Op. Cit. Pág. 306

Con el fin de avanzar en la modernización educativa que estuviera a la altura del mundo contemporáneo de competencia y cambio en el trabajo productivo implica esfuerzo, disciplina capaz de adecuarse a la revolución del conocimiento científico; así mismo también emprender el esfuerzo comprometido con los valores humanos y la cultura nacional así como también a los derechos y situaciones diferentes de los pueblos.⁵³

Modernizar la educación *“es pasar a lo cualitativo, romper usos e inercia para innovar prácticas al servicio de fines permanentes;”*⁵⁴ ello significa nuevas relaciones entre el gobierno y la sociedad civil con el fin de que se refuercen los compromisos de incorporación a los procesos de cambio en el ámbito educativo; dichas estrategias constituyen el marco de referencia para las acciones que de manera articulada permitan el cumplimiento de las tareas asignadas a la educación moderna: como es el de responder a las demandas sociales; corresponder a los propósitos del desarrollo nacional y promover la participación social, las cuales están contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.

Por ello los cambios de estructura que caracterizan la educación moderna se deben de realizar *“considerando la vinculación de cada uno de los elementos del sistema educativo desde tres perspectivas que son:*

⁵³ MÉXICO. Poder Ejecutivo Federal. *Programa para la Modernización Educativa 1989 – 1994*. SEP. 1989. Pág 15

⁵⁴ MÉXICO. Poder Ejecutivo Federal. *Programa para la...Op. Cit.* Pág. 17.

- *La democracia, entendida en su sentido constitucional, régimen jurídico y sistema de vida.*
- *La justicia, que orienta la acción hacia el propósito que todos los mexicanos efectivamente disfruten de buenos servicios educativos.*
- *El desarrollo, que compromete a los usuarios de los diversos servicios niveles educativos con la productividad para elevar los niveles de bienestar de todos los mexicanos”⁵⁵*

Los criterios normativos como lo son: democracia, justicia y desarrollo, se concretizan a través lineamientos articulados por tres componentes: el componente básico, el componente innovador y el componente complementario; dentro del componente básico en donde está contenido el nivel inicial, la primaria y la secundaria. En lo que referente a la secundaria:

- *“Tenderá a reforzar y ampliar los conocimientos adquiridos en la primaria.*
- *Será considerada como etapa educativa completa en sí misma autosuficiente.*
- *Pondrá énfasis en la formación para el trabajo y en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo y, al mismo tiempo, conservará su carácter propedéutico.”⁵⁶*

⁵⁵ MÉXICO. Poder Ejecutivo Federal. *Programa para la...* Op. Cit. Págs. 18-19.

⁵⁶ MÉXICO. Poder Ejecutivo Federal. *Programa para la ...*Op. Cit. Pág. 26-27

Dentro del mismo programa modernizador además tiene como compromiso responder a las expectativas y necesidades de la sociedad y afirmar la identificación de los educandos con los valores nacionales.

Las características de la modernización del nivel de secundaria implica: *“establecer un plan de estudios único que forme individuos críticos y reflexivos, en el marco de una formación científica y humanística, y una cultura tecnológica regionalizada; proporcionar el servicio educativo a todos los demandantes, mediante la modalidad escolarizada o con nuevas opciones; incrementar la permanencia y la posibilidad de terminar el ciclo, e inducir una participación más comprometida de la sociedad.”*⁵⁷

Los objetivos que se establecen en el programa para la modernización educativa plantea ofrecer una educación de calidad que identifique a los educandos con los valores nacionales, así como también que posibilite la continuidad de su formación académica y los dote de los elementos culturales, científicos y tecnológicos suficientes para enfrentar su realidad individual y colectiva; estos objetivos se llevarían a cabo mediante acciones principales como son: promover la formación de hábitos y actitudes respecto a la conservación de la vida y la salud física y mental del educando.⁵⁸

⁵⁷ MÉXICO. Poder Ejecutivo Federal. *Programa para la Modernización Educativa 1989 – 1994*. SEP. 1989. Pág. 41

⁵⁸ MÉXICO. Poder Ejecutivo Federal. *Programa para la...* Op. Cit. Págs. 57-59

Los planteamientos anteriores son producto de la consulta que se realizó con los diferentes organismos para la conformación del Programa para la Modernización educativa y corresponden al nivel de secundaria.

Cabe mencionar que en el Estado de Michoacán se llevó a cabo, la conformación de dicho documento con la participación conjunta de los diferentes sectores de la población a través de diferentes foros de consulta, y el resultado de ello fue el Programa para la Modernización Educativa 1990 –1994 Estado de Michoacán; en el cual los planteamientos generales coinciden con el propuesto por el Poder Ejecutivo Federal.⁵⁹

2.2 Planes y Programas de tercero de secundaria

La publicación de los planes y programas de estudio 1993 para educación básica, fueron realizados como un medio para mejorar la calidad de la educación teniendo como propósito exponer a los maestros, padres de familia y autoridades escolares el plan de estudios y programas de las asignaturas vigente para la educación secundaria, que para el año de 1993 se establece como obligatoria a través de la reforma al artículo 3º Constitucional el cual refiere que *“todo individuo tiene derecho a recibir educación. Estado –Federación, Estados y Municipios_ impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La*

⁵⁹ MICHOACÁN. Secretaría de Educación en el Estado. *Programa para la Modernización Educativa del Estado de Michoacán 1990 – 1994*. Michoacán. SEE. s./a. Pág. 48.

educación primaria y la secundaria son obligatorias.”⁶⁰ quedando incorporada en la nueva Ley General de Educación del mismo año.

Dicha obligatoriedad se establece como una respuesta de primera necesidad nacional de suma importancia, debido al proceso de cambio y modernización que afecta a los diferentes ámbitos de la población; con el objeto de consolidarse el futuro inmediato para que se fortalezca la soberanía del país, lograr la prosperidad estable, régimen de democrático avanzado, seguridad y tolerancia entre otros aspectos fundamentales.

Para ello en los Planes y Programas de 1993 se menciona que “*es indispensable extender el periodo de educación general, garantizando que la mayor permanencia en el sistema educativo se exprese en la adquisición y consolidación de los conocimientos, las capacidades y los valores que son necesarios para emprender permanentemente y para incorporarse con responsabilidad a la vida adulta y al trabajo productivo.*”⁶¹

La elaboración de los planes y programas son el resultado de un proceso de la consulta, diagnóstico que se inicia en 1989 el cual se lleva a cabo de manera conjunta entre los diferentes niveles de educación básica, así como de representantes de organismos sociales y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; identificando los principales problemas educativos, precisar las

⁶⁰ MÉXICO. Secretaría de Educación Pública. *Artículo 3º. Constitucional y Ley General de Educación.* México. SEP. 1999. Pág. 27.

⁶¹ MÉXICO. Secretaria de Educación Pública. *Planes y Programas de estudio 1993.* México. SEP. Pág. 10

prioridades y definir estrategias para su atención;⁶² lo que propició la renovación en los contenidos así como los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros, además de la articulación de los diferentes niveles de la educación básica.

El mecanismo implementado dio como resultado, de fortalecer tanto en primaria como en secundaria, los conocimientos y habilidades de carácter básico, entre los cuales ocupan un primer plano los relacionados con el español, que se manifiesta en la capacidad de expresarse oralmente y por escrito con precisión, y el otro el que se refiere a la educación secundaria en el cual se menciona que *“hubo una coincidencia en que uno de sus problemas organizativos más serios radica en la coexistencia de dos estructuras académicas una por asignaturas y otra por áreas, agrupando en estas últimas los conocimientos de Historia, Geografía y Civismo dentro de la denominación de Ciencias Sociales.”*⁶³

Ante esta problemática se llevó acabo la última etapa de la transformación de los planes y programas de estudio 1992 con el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, mediante acciones para el fortalecimiento de los contenidos educativos básicos con la elaboración del nuevo currículo, teniendo como propósito esencial del plan de estudios, que se deriva del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, dichos contenidos integran los conocimientos,

⁶² MÉXICO. Secretaría de Educación Pública. *Planes y Programas...*Ibidem. Pág. 11

⁶³ MÉXICO. Secretaría de Educación Pública. *Planes y Programas...* Op. Cit. Pág. 11

habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar con su aprendizaje dentro o fuera de la escuela.

Una de las prioridades del plan de estudios enfocada a nuestro objeto de estudio es el de *“profundizar y sistematizar la formación de los estudiantes en Historia, Geografía y Civismo, al establecer cursos por asignatura que sustituyen a los de área de Ciencias Sociales. Con este cambio se pretende que los estudiantes adquieran mejores elementos para entender los procesos de desarrollo de las culturas humanas; para adquirir una visión general del mundo contemporáneo y de la interdependencia creciente entre sus partes; así como participar en relaciones sociales regidas por los valores de la legalidad, el respeto a los derechos, la responsabilidad personal y el aprecio y defensa da la soberanía nacional.”*⁶⁴

Cuadro comparativo de la asignatura de Historia de México de tercero de secundaria; con respecto de otras asignaturas de las horas que se imparten a la semana.

GRADO	ASIGNATURAS		
TERCERO	HISTORIA	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS
Carga horaria	3h. semanales	5h. semanales	5h. semanales

Con la reorganización el plan de estudios se restablece en enseñanza de la historia como asignatura específica en educación secundaria, permitiendo

⁶⁴MÉXICO. Secretaría de Educación Pública. *Planes y Programas...*Op. Cit. Pág. 14.

organizar el estudio continuo y ordenado de las grandes épocas del desarrollo de la humanidad, los procesos de cambio en la vida material, las manifestaciones culturales así como la organización política, de manera que los alumnos comprendan las diferentes formas de vida en la actualidad; de igual manera el análisis de los procesos sociales actuales con el manejo, selección e interpretación de información; identificación de cambios, continuidad y ruptura en los procesos históricos así como sus causas y consecuencias entre otros aspectos importantes. Buscando evitar la memorización de datos, de modo que se busque estimular la curiosidad de la historia y a la relación que existe entre sus contenidos y los procesos del mundo en que se vive.

La enseñanza de la historia en la educación secundaria comprende de dos cursos de Historia Universal el cual corresponde al primero y segundo grado, y un curso de Historia de México para el tercer grado de secundaria, en donde se establecen las relaciones necesarias con los temas de primero y segundo grado, destacando la articulación que existe con la historia de América Latina.⁶⁵

Organización de los contenidos.

El programa que corresponde al tercer grado de secundaria se organiza en ocho unidades temáticas que abarcan desde las civilizaciones prehispánicas y su herencia histórica hasta el desarrollo del México contemporáneo 1940-1990; las cuales se detallan a continuación:

1. Las civilizaciones prehispánicas y su herencia histórica.

⁶⁵ MÉXICO. Secretaría de Educación Pública. *Planes y Programas...* Op. Cit. Pág. 99

2. La Conquista y la Colonia.
3. La independencia de México.
4. Las primeras décadas de la vida independiente, 1821-1854.
5. Los gobiernos liberales y la defensa de la soberanía nacional 1854-1875.
6. México durante el Porfiriato.
7. La Revolución Mexicana y su impacto en la transformación del país, 1910-1940.
8. El desarrollo de México contemporáneo, 1940-1990.

Es evidente que la carga horaria no es suficiente para abordar los contenidos temáticos que plantean los planes y programas en el sentido en que la frecuencia en la que es impartida la asignatura es de 3 horas semanales, las semanas de trabajo propuestas para el año escolar son 40, dando un total de 120 horas; si se considera que las semanas efectivas de trabajo docente son 34, el total de frecuencias totalmente efectivas de trabajo docente es de 102. Con lo anterior se puede deducir que la carga horaria se ve reducida de manera considerable y por lo tanto los contenidos pueden no ser desarrollados en su totalidad, originando así en los estudiantes, un panorama menos amplio del planteado en los documentos correspondientes.

2.3 Valores presentes en los planes y programas.

En la primera unidad que se denomina: Las Civilizaciones Prehispánicas y su herencia histórica los valores que se pueden identificar son la responsabilidad, el respeto, la honestidad, el amor, la lealtad, justicia y la obediencia. Para la unidad dos titulada: La Conquista y la Colonia en ésta están presentes valores como el servicio, disciplina, lealtad, humildad, perseverancia, amor, honestidad, y la responsabilidad. La unidad tres corresponde a La Independencia de México, en la cual se consideran valores como la libertad, lealtad, perseverancia, liderazgo, y el respeto. Considerando que la unidad cuatro corresponde al tema de Las primeras décadas de vida independiente se manifiestan valores como la igualdad, el respeto, libertad, democracia, justicia e identidad.

En la unidad cinco que se titula Los gobiernos liberales y la defensa de la soberanía nacional 1854 –1875. se perciben valores como la igualdad, libertad, democracia, y el nacionalismo.

Para la unidad seis la cual se denomina México durante el Porfirismo son dos los valores que se consideran están presentes el orden y la democracia. La Revolución Mexicana y su impacto en la transformación del país 1910 – 1940, la cual corresponde a la unidad siete se identifican valores como la igualdad, democracia, lealtad y la justicia. En la última unidad titulada El desarrollo de México Contemporáneo 1940 – 1990 se perciben valores tal como la libertad, democracia, justicia, el respeto, la igualdad, tolerancia y la solidaridad.

2.4 Lista de los valores más recurrentes en el programa.

Unidad / valores	uno	dos	tres	cuatro	cinco	seis	siete	ocho
Responsabilidad	➤	➤						
Respeto	➤		➤	➤				➤
Honestidad	➤	➤						
Amor	➤	➤						
Lealtad	➤	➤	➤				➤	
Justicia	➤			➤			➤	➤
Obediencia	➤							
Servicio		➤						
Disciplina		➤						
Humildad		➤						
Perseverancia		➤	➤					
Libertad			➤	➤	➤			➤
Liderazgo			➤					
Igualdad				➤	➤		➤	➤
Democracia				➤	➤	➤	➤	➤
Identidad				➤				
Nacionalismo					➤			
Orden						➤		
Tolerancia								➤
Solidaridad								➤

Los valores que el Estado Mexicano ha transmitido en la asignatura de historia de México III.

Capítulo Tres

DEL SUJETO DE ESTUDIO A LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS COMO FUNDAMENTO DE LA PROPUESTA

3.1 EL ADOLESCENTE Y SU UNIVERSO DE INFLUENCIA.

Generalmente los alumnos que ingresan a la secundaria se encuentra en un periodo que se sitúa entre la pubertad o la preadolescencia; esta es una fase de desarrollo que abarca desde los 9 hasta los 14-15 años dicho intervalo cronológico presenta una variación con relación al hombre y la mujer. Adolescencia⁶⁶ se le ha considerado a la etapa de la vida humana que sigue a la niñez hacia la adultez constituyendo un período de transición entre ambos, se ha llegado a considerar como la etapa de la organización de profundos cambios físicos, sociales y psicológicos del sujeto que le permiten un comportamiento frente a la realidad distinto del asumido al de la niñez.

El objeto de la adolescencia es la construcción de la identidad, el adolescente se reconoce como un ser social en el marco de una sociedad

⁶⁶ Entiéndase por adolescencia del latín, adulescencia, y ésta de adolesco, crecer hacia la madurez. En: Sánchez C., Sergio. *Diccionario de las Ciencias ...* Op. cit. Pág. 53

concreta en donde dicho reconocimiento es la causa de su característica de inseguridad y de la necesidad de identificación con un “yo” determinado.

Otro de los aspectos es que los no constituyen un grupo homogéneo, la mayoría recorre eficazmente el camino hacia la madurez pero una minoría nada despreciable no lo consigue; los factores que inciden son las diferencias socioeconómicas, étnicas, de género, culturales, de edad, y de estilo de vida influyen sobre todo en la trayectoria evolutiva, los contextos en los cuales se desarrollan los adolescentes son importantes por ser los entornos donde tiene lugar el desarrollo, influidos por factores históricos, sociales, económicos y culturales.⁶⁷

3.2 Presentación de resultados

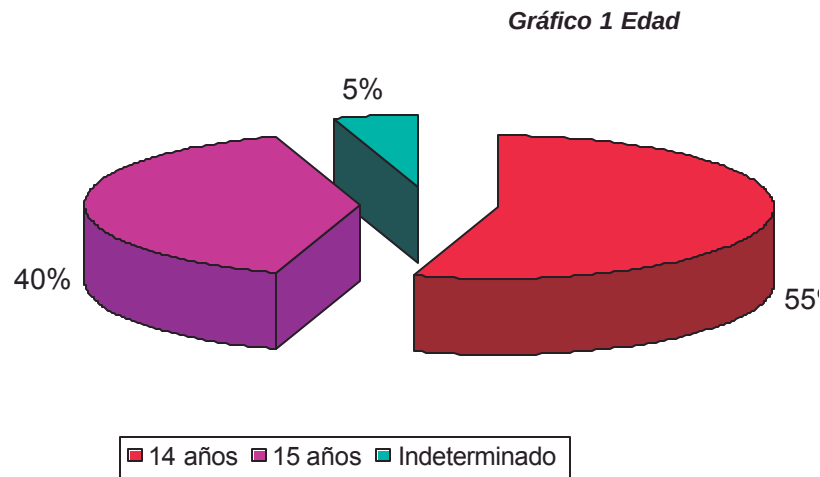
En este apartado se darán a conocer los resultados del instrumento diseñado y aplicado a 20 estudiantes de la escuela secundaria del Instituto Ausubel de la ciudad de Morelia. Cabe recordar que se aplicó una muestra probabilística, ya que al ser reducido al número de sujetos que constituyen a la población objeto de estudio, se consideró sería la vía más adecuada.

Se aplicó un cuestionario de tipo abierto, estructurado en tres partes, en la primera de ellas se denominada encabezado en la cual se indica al alumno la finalidad de la aplicación del mismo. En la segunda denominado variables intervinientes, aparecen tres de ellas como edad, sexo y grado. La tercera parte

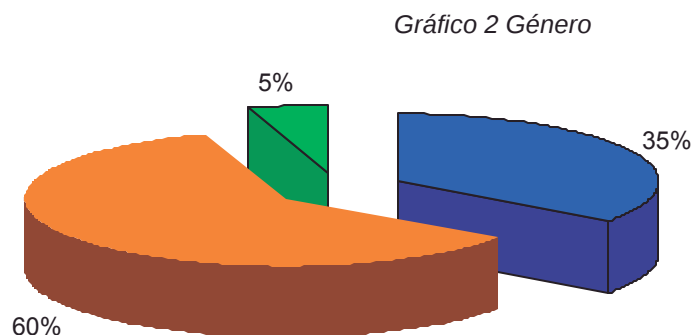
⁶⁷ Santrock, John W. *Adolescencia*. Madrid. Mc Graw Hill. 2003. Pág. 11

constituyen los ítems o reactivos siendo un total de trece, pensado de lo general a lo particular.

Así la primer variable interviniente denominada edad arrojó como resultado, que de un total de veinte sujetos, once de ellos que representa al 55 % tienen catorce años de edad, un segundo subgrupo constituido por ocho sujetos de quince años con el 40%, y el tercer subgrupo representa un solo sujeto que no especificó la edad corresponde a un 5%.



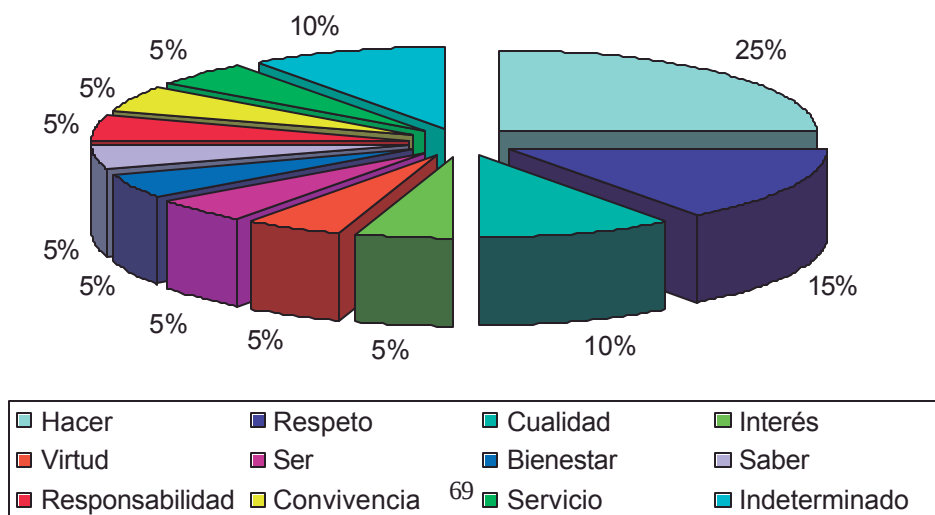
De lo anterior se deduce que los 19 sujetos que sí emitieron respuesta, se encuentran en el margen que la Secretaría de Educación Pública considera adecuada para tal grado. La segunda variable a considerar fue el género,



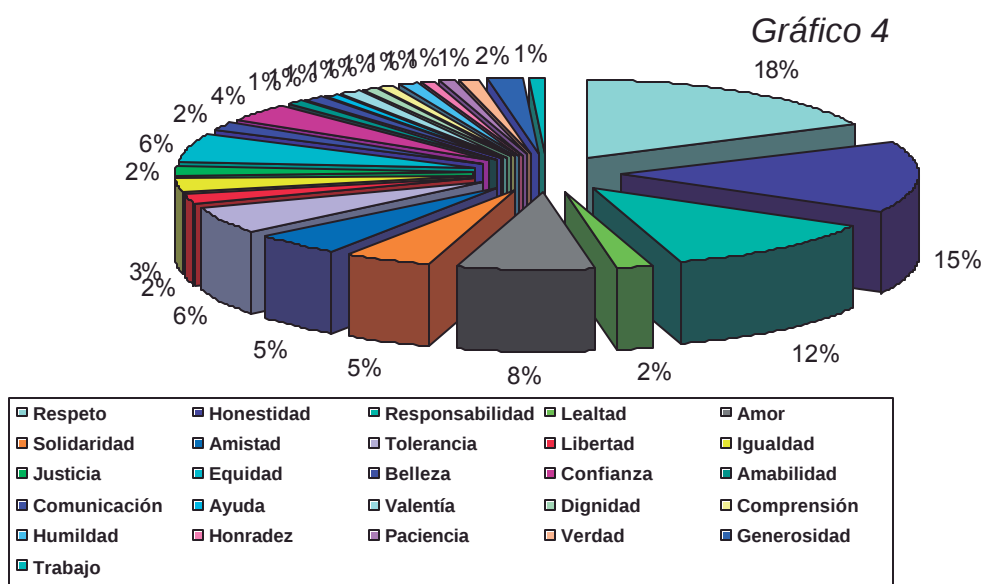
encontrando que en este contexto objeto de estudio existe preeminencia del género masculino ya que 12 sujetos que representan el 60 % pertenece a este género, en cambio 7 de los respondientes son de género femenino 35%, al igual que en el ítem anterior hubo un sujeto que no respondió.

Para las respuestas emitidas correspondientes al primer cuestionamiento se considera la categoría de valor, en donde 5 sujetos consideran el **hacer** como valor representando con ello el 25%, otro de los valores que se consideran es el **respeto** siendo 3 los sujetos que emiten dicha respuesta con un 15%, otros dos sujetos que consideran la **cualidad** como valor corresponden al 10% de los encuestados, además hubo dos sujetos que no emitieron respuesta a dicho cuestionamiento y se ve reflejado en un 10%, para los valores como el **interés**, **virtud**, **ser**, **bienestar**, **saber**, **responsabilidad**, **convivencia** y **servicio** fueron mencionados sólo una vez y se manifiestan con 5% cada uno de ellos.

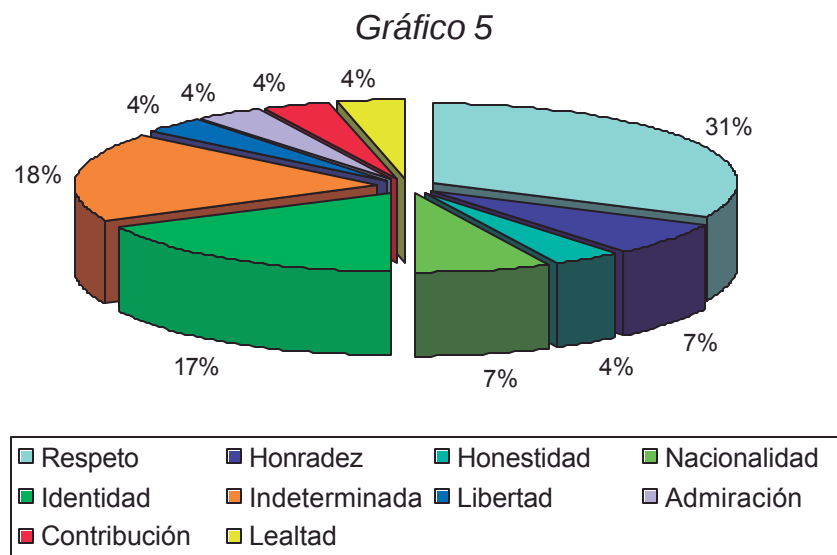
Gráfico 3



En la pregunta dos, los valores que sobresalen en primer lugar es el **respeto** mencionado 19 veces y corresponde a un 17.92%, le sigue la **honestidad** el cual es considerado por 16 sujetos y se refleja con un 15.09%, el valor de la **responsabilidad** está presente en 13 de los sujetos encuestados con un 12.26%, el **amor** como valor se encuentra considerado 8 veces que corresponde a 7.54%, valores como la **tolerancia**, **equidad** fueron considerados por 6 de los encuestados manifestándose cada uno en 5.66%, además 5 sujetos consideran valores **solidaridad**, **amistad** y se ve reflejado en un 4.71% en cada uno, el valor de la **confianza** está presente en 4 de los encuestados con el 3.77%, la igualdad es otro de los valores que son mencionados por tres sujetos y que corresponden al 2.83%, y por ultimo valores que sólo son mencionados una sola vez **lealtad**, **libertad**, **justicia**, **belleza** y **generosidad** que se manifiestan en un 0.94% cada uno.

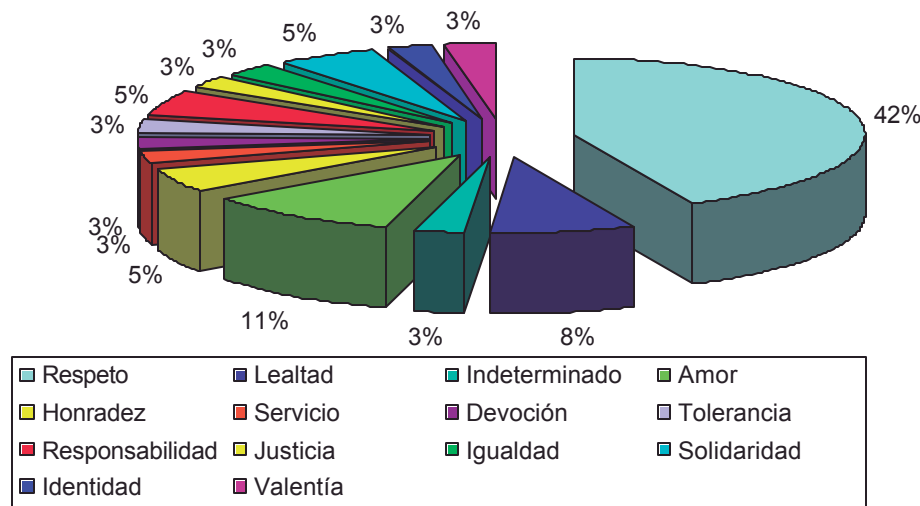


Para el cuestionamiento número tres el valor que está presente en primer término es el **respeto** manifestándose éste en nueve ocasiones representando un 36%, en segundo término cinco de las respuestas emitidas son **indeterminadas** y ello refleja un 20%, así mismo la **honradez**, **nacionalidad**, **identidad** fueron considerados por un 8% cada uno, y valores como la **honestidad**, **libertad**, **admiración**, **contribución** y **lealtad** mencionados en una ocasión que se ve reflejado en un 4%.



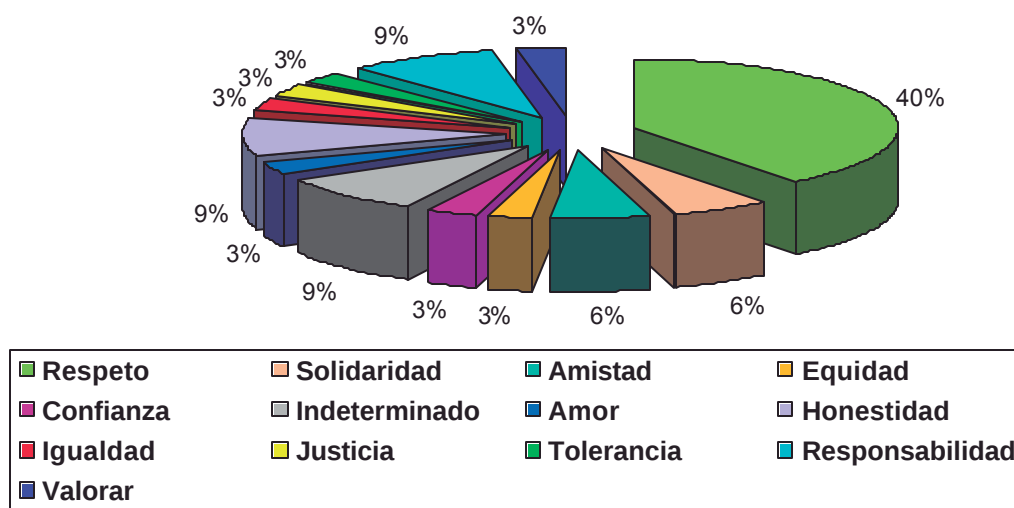
En lo que se refiere a la ítem cuatro, los valores que se manifiestan en mayor porcentaje el primero de ellos es el **respeto** con un 43.24% (16 veces), seguido de el **amor** como valor reflejado en un 10.81% (4 veces), la **lealtad** mencionado sólo en tres ocasiones con un 8.10%, y valores como la **honradez**, **responsabilidad** y **solidaridad** sólo se mencionan en dos ocasiones con un 5.40%, en lo referente a valores como el **servicio**, **devoción**, **tolerancia**, **justicia**, **igualdad**, **identidad**, y **valentía** se consideran en una ocasión cada uno de ellos y se ven reflejados en un 2.70% y por último una de las encuestas se presenta como **indeterminado** con 2.70%.

Gráfico 6



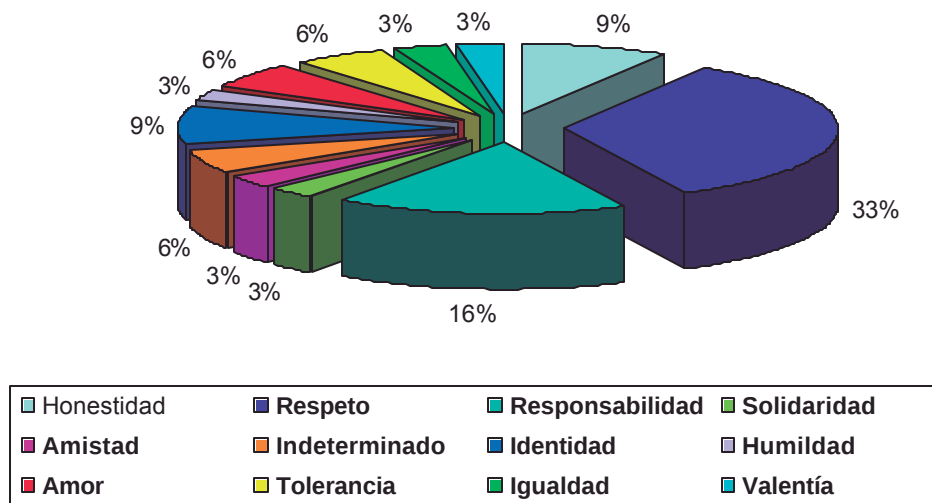
Para el cuestionamiento número cinco el valor que es considerado por trece sujetos en primer término es el **respeto** reflejando con ello un 35.13%, así mismo los encuestados manifestaron el valor de la **identidad** en cuatro ocasiones que corresponde al 10.81%, y **solidaridad** y **amistad** considerados en dos ocasiones reflejan tan solo el 5.40% cada uno, y los valores que sólo fueron mencionados en una sola ocasión son **equidad**, **confianza**, **amor**, **igualdad**, **justicia**, **tolerancia** y **valorar** con un 2.70%, tres de los sujetos encuestados no identificaron ningún valor ocupando con ello el 8.10% .

Grafico 7



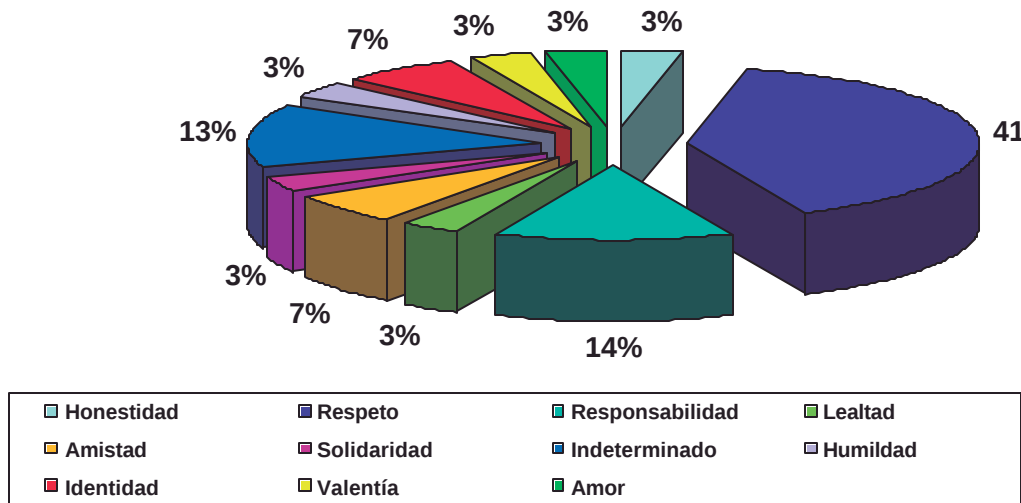
Para el ítem. número seis el **respeto** es el valor predominante ya que doce de los encuestados lo mencionan y con ello determina el 34.28%, seguido del valor de la **responsabilidad** siendo seis sujetos que se refieren a él con un 17.14%, valores como el de la **honestidad**, **identidad**, están presentes en tres personas cada uno de ellos ocupando un 8% de las encuestas aplicadas, amor y tolerancia han sido considerados por dos sujetos y se manifiestan en un 5.71%, y además otros dos no han sido determinados, y por último la **solidaridad**, **amistad**, **humildad**, **igualdad** y la **valentía** se mencionan en una ocasión y se refleja en un 2.85%.

Gráfico 8



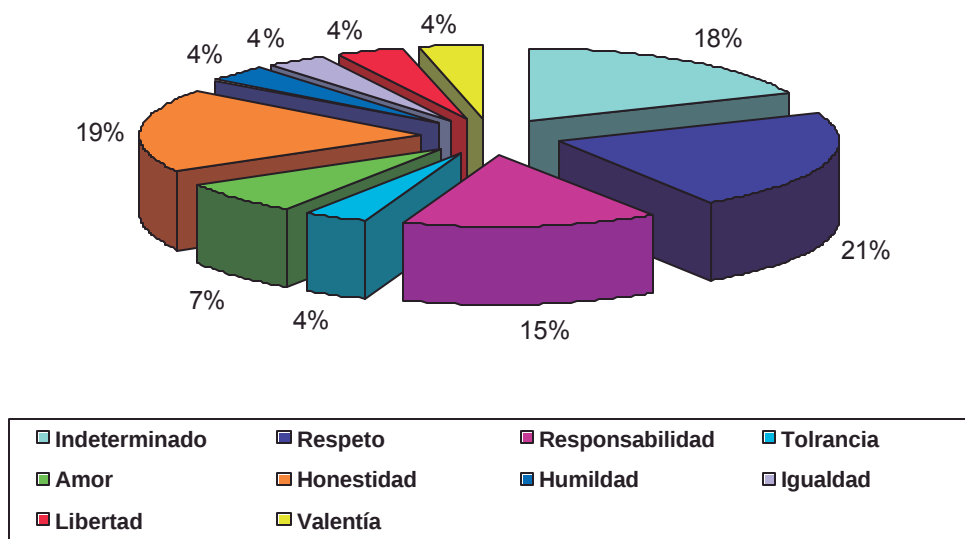
En el reactivo número siete el valor predominante es el **respeto** con un 40% siendo doce personas que lo identifica plenamente, cuatro de los encuestados mencionan la **responsabilidad** reflejando un 13.3%, y también otros cuatro sujetos no especificó ninguno siendo de igual manera un 13.3%, la **identidad** y **amistad** fueron mencionados en dos ocasiones con un 6.66% cada uno, y por ultimo la **honestidad**, **lealtad**, **solidaridad**, **humildad**, **valentía** y el **amor** considerados una sola vez con el 6.66%.

Gráfico 9



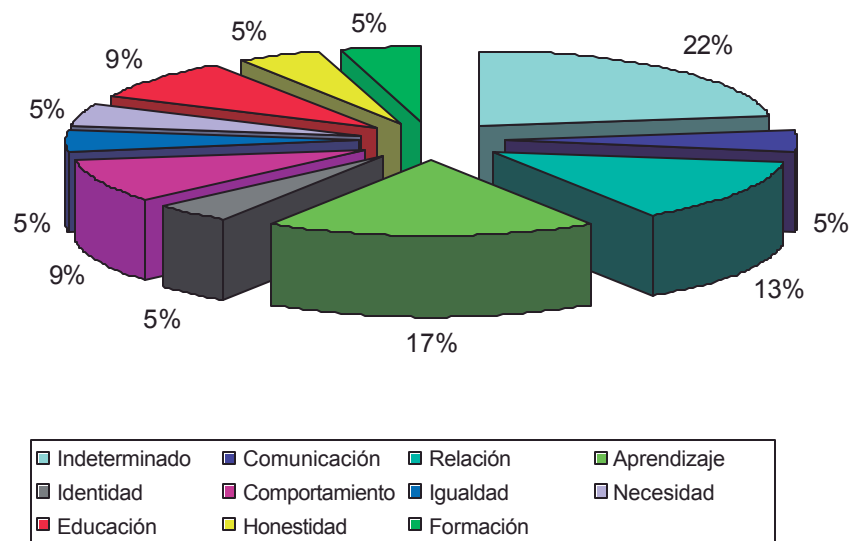
Para la pregunta ocho el valor que más es mencionado es el **respeto** siendo seis sujetos que lo mencionan considerando el 22.2%, le sigue muy de cerca la **honestidad** considerado por cinco de los encuestados con un 18.51%, pero también otros cinco se presentan como **indeterminado** con el 18.51%, otros cuatro consideran la **responsabilidad** reflejando el 14.81%, el **amor** llegando a ser considerado por un 7.40%, y valores como **tolerancia**, **humildad**, **igualdad**, **libertad** y **valentía** con un 3.70% cada uno de ellos.

Gráfico 10



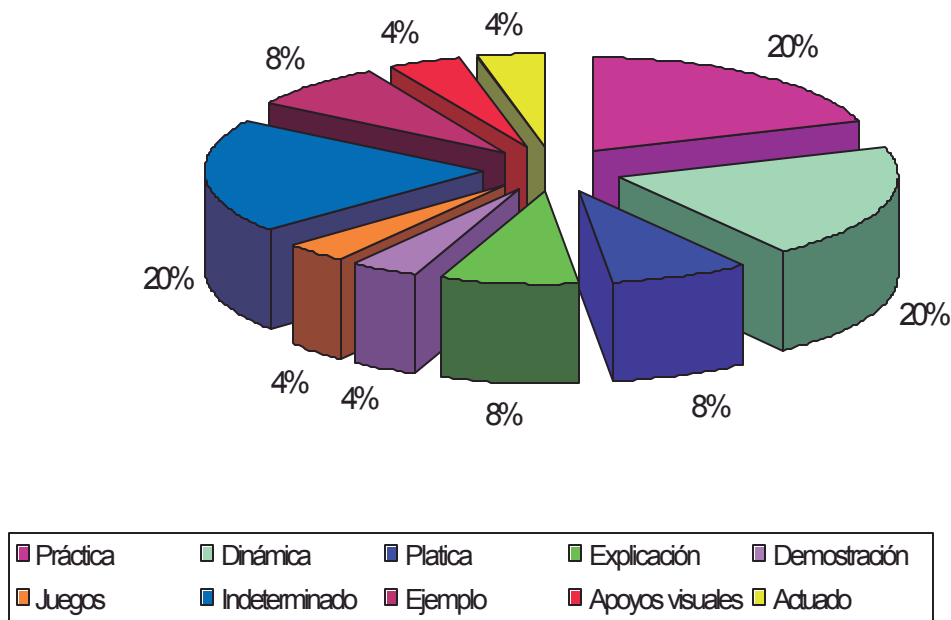
En la pregunta nueve en donde se cuestiona del por qué le gustaría que se le enseñaran valores, cinco sujetos no presentaron respuesta y representan un 22.72%, le siguen otros cuatro que mencionan el **aprendizaje** y se ve reflejado en un 18.18%, como relación son tres y abarcan un 13.63%, otros dos consideran **comportamiento** y **educación** y es el 9.09% de los encuestados y por ultimo se menciona en una sola ocasión la **comunicación**, **identidad**, **igualdad**, **necesidad**, **honestidad** y para la **formación**.

Gráfico 11

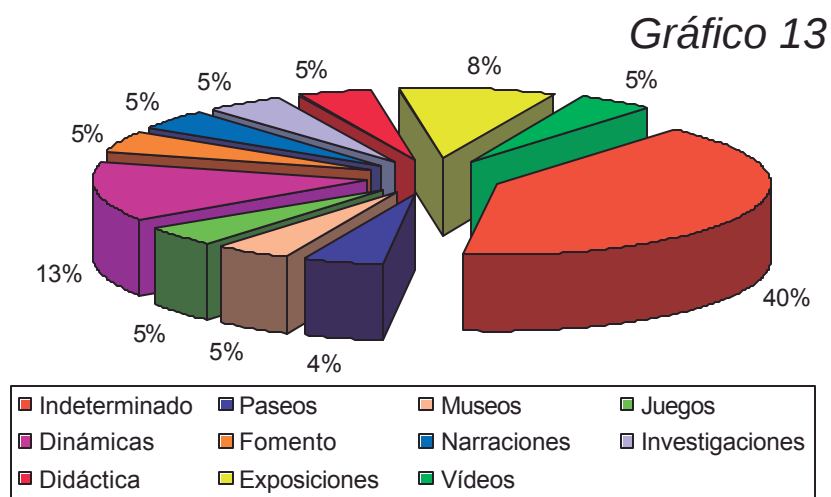


En lo referente a la pregunta diez, la cual considera el cómo le gustaría que le enseñaran valores, la **práctica** y el uso de **dinámicas** es considerada por cinco sujetos y se manifiesta con un 20%, así como también cinco más no presentan ninguna respuesta de igual manera es un 20%, algunos otros mencionan que con la **plática**, **explicación** y el **ejemplo** sería un opción mediante la cual les gustaría se les enseñara valores lo cual se ve reflejado con un 8% siendo dos veces mencionados cada uno de ellos; y así como también son considerados una sola ocasión la **demostración**, el **juego**, **apoyos visuales** y **actuado** un 4% cada uno.

Grafico 12

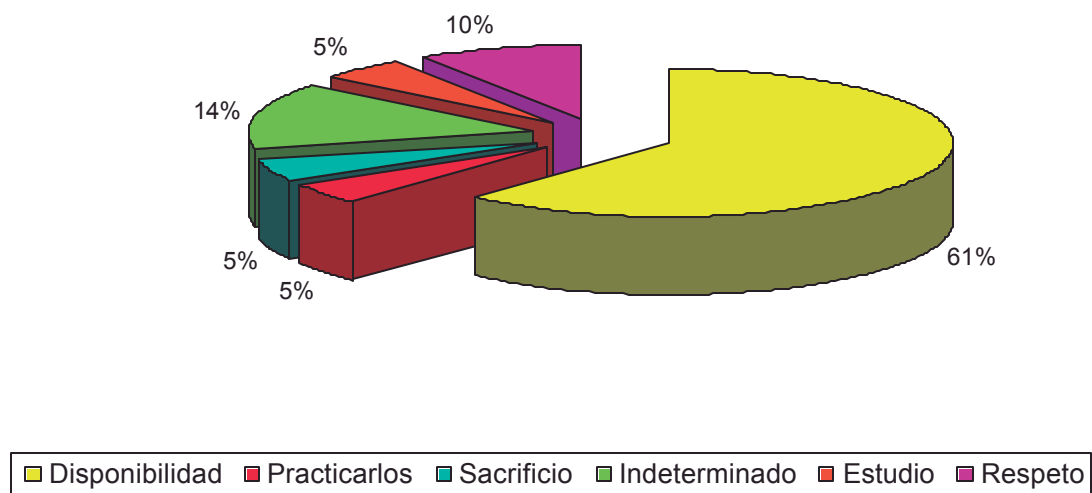


En este reactivo once los alumno proponen que para adquirir valores en la clase de historia se realicen diferentes actividades, considerando que de veintidós respuestas el 40.90% corresponde a nueve respuestas emitidas como **indeterminadas** entendiendo esto que los encuestados no tienen claridad de cómo el profesor podría llevar a cabo la enseñanza de los valores; así también el 13.66% que equivale a tres de las respuestas dadas consideran que **a través de dinámicas** se podría adquirir los valores; un 9.19% que corresponden a dos manifiestan que a través de **exposiciones** se tendría una facilidad mayor de conocer los valores; las **actividades como paseos, juegos, asistencia a museos, el fomento, las narraciones, el uso de vídeos, las investigaciones** así como la implementación de una **dinámica** los llevaría a tener una conciencia más plena de los valores los antes mencionados corresponden al 4.54 % cada uno de ellos.



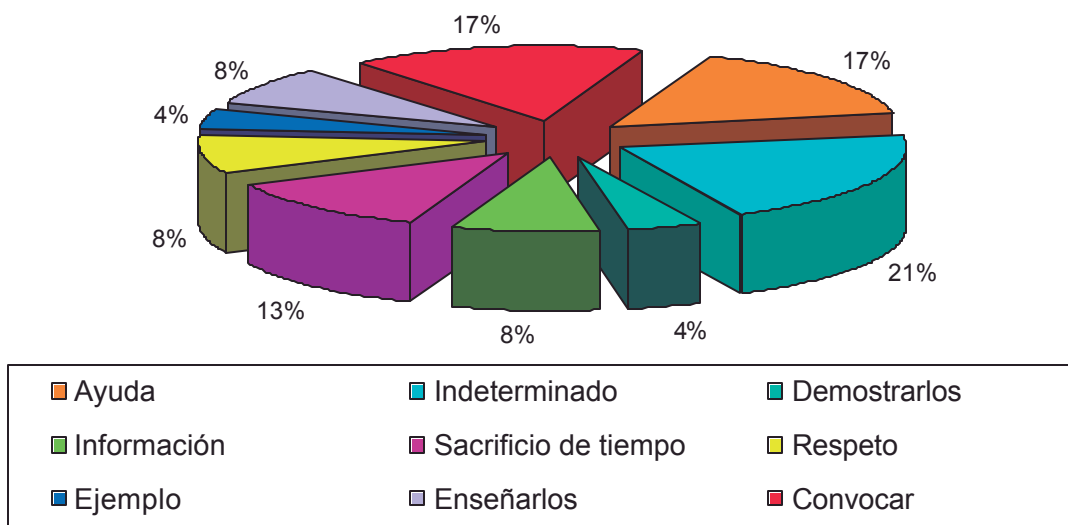
Considerando el cuestionamiento número doce, los alumnos consideran adquirir el **compromiso de disponibilidad** la cual es mencionada trece veces que corresponde a un 61.90%; así como también tres respuestas son **indeterminadas** viéndose reflejado en un 14.28%; además dos más consideran que es con el **respeto** es la forma de tener **disponibilidad de aprender** valores patrios; y otros dicen que con la **práctica**, **sacrificio de tiempo** y el **estudio** estos últimos son mencionados en una sola ocasión por lo cual corresponden cada uno a un 4.76%.

Gráfico 14



Para el último de los cuestionamientos en donde se considera el qué estarían dispuestos a hacer para que otros aprendieran valores, la encuesta refleja cinco de las respuesta emitidas quedan **indeterminadas** reflejando 20.83%; enseguida cuatro más mencionan que con la **ayuda** y el **convocar** sería la forma de hacer para que otros aprendieran valores patrios; además tres de las respuesta emitidas coinciden en que el **sacrificio de tiempo** sería manera de que otros aprendieran dichos valores por lo que representan a un 12.5%; mediante la información, respeto y enseñanza son considerados en dos ocasiones y cada uno corresponde al 8.33%; así como también consideran que el **demostrarlos** y el **ejemplo** ayudaría a que otros aprendieran valores patrios con lo que ocuparía un 4.16%.

Gráfico 15



3.3 Propuesta para la enseñanza de los valores en la clase de historia de México de tercero de secundaria.

La cuestión de los valores en los últimos años se ha vuelto imprescindible, tanto en México como en otros países; en diferentes sectores de la sociedad se pueden percibir los reclamos para que el sistema escolar ayude a formar en valores ya sean estos morales o éticos; puesto que la sociedad se presenta cada vez más compleja estando abierta a todo tipo de influencias, propiciando con ello cada vez más un aumento de violencia entre los jóvenes.

La crisis actual de la familia tradicional como lugar de trasmisión y la gran cantidad de información que se puede llegar a poseer convierte la diversidad de formas de vida en una cuestión problemática a los ojos de los niños y jóvenes⁶⁸ por ello la educación en valores debe dar respuesta a la crisis de orientación que hoy en día viven los educandos; crisis que tienen su raíz en sentimientos de incertidumbre relacionadas con algunas preguntas centrales sobre los valores, normas, objetivos y sus significados, además por el creciente aumento de conflictos políticos, económicos y sociales, que se ve reflejado en la solidaridad de la sociedad.

A partir de los programas de secundaria se intenta dar respuesta a dicha problemática por medio de una formación integral que posibilite nuevas ideas,

⁶⁸ Martínez, Miquel. *La educación moral: perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*. España. ICE – GRAÓ. 1999. Pág. 33

prácticas así como el uso de una pedagogía adecuada que se vea reflejada en la conducta de los jóvenes.

Objetivos:

Los objetivos representan las metas que debe alcanzar la enseñanza – aprendizaje en el comportamiento de los educandos.

Todo comportamiento humano está orientado por objetivos explícitos o implícitos, que pueden ser conscientes o inconscientes; por lo que toda acción humana presupone para ser llevada a cabo, la existencia de objetivos. La mayoría de las veces los estos no han sido establecidos por reflexión o lo han sido de manera vaga o inadecuada, propiciando con ello que el individuo llegue a tener graves problemas y por consiguiente a la frustración.

Los objetivos representan lo que se desea hacer, en términos de futuro, pero con respecto a la enseñanza, se refiere a las modificaciones de comportamiento que se desean en el educando; teniendo conciencia de lo que se desea, la realización tendrá mayores probabilidades de éxito, porque el docente tendrá también mayores probabilidades de actuar creativamente de manera que pueda conducir al educando al punto deseado.⁶⁹

⁶⁹ Nérici, Imídeo Giuseppe. *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires. Kapelusz. 1969. Pág. 140

Una de las características naturales del hombre es el vivir en sociedad; desde el momento en que buscó la ayuda de otros, ya sea para cazar, defenderse o reproducirse, en ese momento surgió el ser social. Por ello el ser humano al vivir en sociedad, se ve en la necesidad de organizarse en todos los sentidos creando diversas estructuras sociales con el fin de organizar su convivencia en la sociedad, la escuela y familia.

El hecho de que, desde el nacimiento hasta la muerte el ser interactúa con otros condiciona sin lugar a duda la personalidad, los valores, y el comportamiento que se desarrollan. Por ello, los objetivos que se plantean para la propuesta son:

1. Que el alumno realice un proceso reflexivo, crítico y analítico que le permita identificar aquello que valora, acepta o piensa para llegar a formarse como un ser social.
2. Proporcionar la información con la finalidad de desarrollar la capacidad de aplicar los valores requeridos para el desarrollo de una cultura de calidad, con el fin de que se manifieste en su actuar en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Dichos objetivos se identifican claramente con el planteado en educación secundaria a través de los planes y programas, el cual establece ofrecer una educación de calidad que identifique a los educandos con los valores nacionales, posibilite la continuidad de su formación académica y los dote de los elementos culturales, científicos y tecnológicos suficientes para enfrentar su realidad individual y colectiva.

Contenidos:

Los contenidos que se plantean en el programa para tercer año de secundaria están integrados en ocho temas principales los cuales son:

1. Las civilizaciones prehispánicas.
2. La Conquista y la colonia.
3. La independencia de México.
4. Las primeras décadas de vida independiente, 1821-1854.
5. Los gobiernos liberales y la defensa de la soberanía nacional, 1854-1875.
6. México durante el Porfiriato.
7. La Revolución Mexicana y su impacto en la transformación del país, 1910-1940.
8. El desarrollo de México contemporáneo, 1940-1990.

Los cuales se trabajan mediante sesiones debidamente planeadas para rescatar los valores que están presentes en los programas; con el fin de que el educando los haga suyos para que se vean reflejados en su actuar cotidiano.

Metodología:

La metodología que se propone para el curso de historia de México de tercero de secundaria se basa en el planeamiento de la enseñanza que tiende a la

concretización de actividades. Entre los objetivos más significativos del planeamiento de la enseñanza se encuentran:

- Dar una visión global y detallada de la enseñanza a llevar a cabo a través de una actividad de estudio.
- Racionalizar las actividades de docentes y alumnos.
- Hacer la enseñanza más eficiente y controlada.
- Conducir a los educandos con más seguridad hacia los objetivos deseados; así como posibilitar una supervisión más eficiente de los estudios de los educandos.
- Evitar improvisaciones.

El planeamiento de la enseñanza es el que está más directamente vinculado a la enseñanza, puesto que tiende objetivamente a hacerla más efectiva; representando además una labor de reflexión acerca de cómo orientar la enseñanza para que el educando alcance efectivamente los objetivos de la educación.

Las características de la planeación de la enseñanza ayudan a asumir una actitud crítica que conduzca a tomar las decisiones más adecuadas las que se refieren al diseño de actividades de enseñanza aprendizaje para el logro de la propuesta; estableciendo los siguientes pasos:

1. Objetivos, en sentido educacional tiende a una modificación del comportamiento y pueden ser divididos en dos clases, los educacionales que representan formas de comportamiento a alcanzar a mediano o largo plazo; y se refieren a la educación, a los niveles de enseñanza, a los diversos cursos y a las diversas actividades, áreas de estudio o disciplinas; y por otro lado están los didácticos por que se refieren a elementos o partes del contenido del contenido del programa de una actividad o área de estudio, de algo que debe ser hecho por el educando para que se manifiesta a través del comportamiento.⁷⁰

2. Contenido programático.

- . Comentario de libro de texto.
- . Texto científico.
- . Texto informativo.

3. Estrategias instruccionales como es el plan de acción didáctica o métodos entre los que se encuentran la clarificación de valores, discusión de dilemas morales, estudio de casos, análisis de valores y análisis de la realidad, comentario crítico de textos, técnicas y dinámicas de grupo, investigación documental, así como también el uso de la técnica de explicación de textos; la lectura meditada; la de Phillips 66; mesa redonda; análisis de la realidad; torbellino de ideas, entre otras.

4. Evaluación

⁷⁰ Nérci, Imídeo G. *Metodología de la enseñanza*. México. Kapelusz. 1990. Pág. 93-94

La evaluación es momento que permitirá establecer un seguimiento lógico y ordenado en la propuesta; la evaluación del aprendizaje consiste en el juicio lógico acerca de los resultados obtenidos por el educando al cabo de un determinado periodo de estudio de un tema o unidad; la evaluación se realiza en función de orientar el aprendizaje por medio de métodos y técnicas de enseñanza.

Otro de los aspectos que se debe considerar es la autoevaluación, la cual consiste en hacer que el educando llegue a apreciar los resultados alcanzados por él en el proceso de aprendizaje, comprobables por diferentes formas de verificación y por la autoobservación en el propio comportamiento. La evaluación del aprendizaje constituye un aspecto fundamental del proceso educativo el cual se hace efectivo a través del planeamiento, ejecución y evaluación.

Se evaluará mediante la observación, participación, cooperación, organización y alternativas de solución a problemas así como el desarrollo de los temas previstos; se propone que los involucrados elaboren individualmente o en equipos ensayos producto de su creatividad sobre el tema, así como escritos o narraciones de las vivencias personales de los estudiantes y de grupo que implique la relación con los contenidos; dicha evaluación se realizará durante y después de cada una de las sesiones ya establecidas, por lo tanto se tomará en cuenta también la coevaluación.

Planeación de las estrategias metodológicas.

SECCIÓN SECUNDARIA

SESIÓN: 01	FECHA:
COMPONENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO: Contenidos, metodología, criterios de evaluación.	COMPETENCIAS: Conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.
OBJETIVOS: Que el alumno analice las diferentes civilizaciones prehispánica así como su desarrollo.	ACTIVIDAD RELEVANTE: Que analice y critique a través de una lectura su propia realidad y se apropie de los valores que se mencionan en el texto.
TÉCNICA: ➤ Mesa redonda. ➤ Análisis de la realidad. ➤ Autorregulación de su conducta.	MEDIOS: ➤ Revistas ➤ Libro de texto.
TIPO DE EVALUACIÓN: ➤ Observación	MAESTRO: ➤ Observación. ALUMNO: ➤ Autoevaluación.
TEMA: Las civilizaciones prehispánicas y su herencia histórica.	
PROCEDIMIENTO: 1. Realizar una lectura del texto seleccionado, con un tiempo prudente. 2. El orientador, recordará algunos pasajes del texto leído. 3. Relacionar el texto con los valores. 4. Tratar de que el alumno describa al personaje escenario donde se realiza la lectura, de acuerdo con lo que más le haya impresionado.	
➤ Lo que se espera en el alumno: Que sea responsable, justo, leal.	

SECCIÓN SECUNDARIA

SESIÓN: 02	FECHA:
COMPONENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO: Contenidos, metodología, criterios de evaluación.	COMPETENCIAS: ➤ Conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores
OBJETIVOS: Que los alumnos reflexionen sobre el proceso de la Conquista así como la trascendencia del proceso histórico en América	ACTIVIDAD RELEVANTE: ➤ Analizar, reflexionar sobre el tema y exponer las ideas centrales.
TÉCNICA: ➤ Torbellino de ideas ➤ Análisis de la realidad	MEDIOS: ➤ Libro de texto ➤ Revistas ➤ vídeo
TIPO DE EVALUACIÓN: ➤ Observación	MAESTRO: ➤ Observación. ALUMNO: ➤ Autoevaluación.
TEMA: La Conquista y la Colonia	
PROCEDIMIENTO: ➤ Elaborar un resumen acerca del tema. ➤ Preparar fichas de trabajo por equipos. ➤ Discusión mediante un foro sobre el tema. ➤ Exposición oral de las ideas principales acerca del vídeo analizado.	
➤ Lo que se espera en el alumno: Crítico, reflexivo, responsable, y honesto.	

SECCIÓN SECUNDARIA

SESIÓN: 03	FECHA:
COMPONENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO: Contenidos, metodología, criterios de evaluación.	COMPETENCIAS: Conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, y valores.
OBJETIVOS: Que el alumno analice el proceso de independencia de México, abarcando cada uno de los aspectos político, económico y social, que incidieron en él.	ACTIVIDAD RELEVANTE: Análisis, crítica del tema a desarrollar.
TÉCNICA: ➤ Análisis de la realidad ➤ Mesa redonda.	MEDIOS: Tarjetas de contenido, preguntas referentes a tiempo y lugar de las acciones, libro de texto, publicaciones, videos.
TIPO DE EVALUACIÓN: ➤ Observación	MAESTRO: ➤ Observación. ALUMNO: ➤ Autoevaluación.
TEMA: La Independencia de México	
PROCEDIMIENTO: 1. Elaborar notas informativas sobre la situación política, económica y social de la Nueva España. 2. Organizar un panel para el análisis de la influencia de las clases revolucionarias sobre el movimiento de Independencia. 3. Elaborar un periódico mural con la colaboración de maestros y alumnos.	
Lo que se espera en el alumno: que identifique valores como la igualdad, lealtad, liderazgo, perseverancia y respeto.	

SECCIÓN SECUNDARIA

SESIÓN: 04	FECHA:
COMPONENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO: Contenidos, metodología, criterios de evaluación.	COMPETENCIAS: Conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores
OBJETIVO: Que el alumno analice y comprenda los primeros años de vida independiente en México.	ACTIVIDAD RELEVANTE: Propiciar la reflexión, para detectar problemas de su entorno.
TÉCNICA: ➤ Mesa redonda ➤ Clarificación de valores	MEDIOS: ➤ libro de texto ➤ publicaciones ➤ Audio.
TIPO DE EVALUACIÓN: ➤ Observación	MAESTRO: ➤ Observación. ALUMNO: ➤ Autoevaluación.
TEMA: Las primeras décadas de la vida independiente 1821-1854	
PROCEDIMIENTO: 1. Organizar un panel de discusión sobre el tema. 2. Análisis de la política implementada así como sus repercusiones. 3. Comparación de la población actual con la de los inicios de la vida independiente.	
➤ Lo que se espera en el alumno: identifique y asuma valores como la igualdad, respeto, libertad, democracia, justicia e identidad.	

SECCIÓN SECUNDARIA

SESIÓN: 05	FECHA:
COMPONENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO: Contenidos, metodología, criterios de evaluación.	COMPETENCIAS: Conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores
OBJETIVOS: Que el alumno que analice el periodo 1854-1875, identificando los gobiernos liberales, así como la Constitución de 1856.	ACTIVIDAD RELEVANTE: Análisis , propiciar la reflexión y realizar una crítica.
TÉCNICA: ➤ Lluvia de ideas ➤ Análisis de la realidad	MEDIOS: ➤ Libro de texto. ➤ Publicaciones periódicas. ➤ Vídeo
TIPO DE EVALUACIÓN: ➤ Observación	MAESTRO: ➤ Observación. ALUMNO: ➤ Autoevaluación.
TEMA: Los gobiernos liberales y la defensa de la soberanía nacional 1854-1875.	
PROCEDIMIENTO: 1. Sintetizar esquemáticamente el proceso histórico del periodo. 2. Realizar un ejercicio en el cual se identifiquen los rasgos del liberalismo. 3. Escenificar un debate en el que participen las tres fracciones. 4. Realizar un ejercicio de comparación de la Constitución de 1856 y la actual.	
Lo que se espera en el alumno: que sea crítico asuma valores como la igualdad, libertad, democracia y el nacionalismo.	

SECCIÓN SECUNDARIA

SESIÓN: 06	FECHA:
COMPONENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO: Contenidos, metodología, criterios de evaluación.	COMPETENCIAS: Conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores
OBJETIVO: Analizar la etapa Porfirista, abarcando los aspectos políticos, económicos y sociales.	ACTIVIDAD RELEVANTE: ➤ Análisis, reflexión y exposición.
TÉCNICA: ➤ Seminario	MEDIOS: ➤ Libro de texto ➤ Publicaciones ➤ Material audiovisual.
TIPO DE EVALUACIÓN: ➤ Observación	MAESTRO: ➤ Observación. ALUMNO: ➤ Autoevaluación.
TEMA: México durante el Porfirismo	
PROCEDIMIENTO: 1. Realizar una lectura del tema a desarrollar. 2. Elaborar un cuadro sinóptico del Porfirismo, abarcando los aspectos políticos, económicos y culturales. 3. Discutir en mesa redonda los aspectos más relevantes. 4. Analizar la participación de Porfirio Díaz , así como la política implementada. 5. Comentar los aciertos y desaciertos de la política implementada del periodo.	
➤ Lo que se espera en el alumno: critico, valorativo, analítico.	

SECCIÓN SECUNDARIA

SESIÓN: 07	FECHA:
COMPONENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO: Contenidos, metodología, criterios de evaluación.	COMPETENCIAS: Conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores
OBJETIVO: Que el alumno analice el proceso de la revolución mexicana, así como el impacto que tuvo en el país.	ACTIVIDAD RELEVANTE: Reflexión, análisis, exposición
TÉCNICA: ➤ Análisis de la realidad ➤ Debate.	MEDIOS: ➤ libro de texto ➤ material audiovisual ➤ publicaciones
TIPO DE EVALUACIÓN: ➤ Observación	MAESTRO: ➤ Observación. ALUMNO: ➤ Autoevaluación.
TEMA: La Revolución Mexicana y su impacto en la transformación del país. 1910-1940.	
PROCEDIMIENTO: 1. Lectura y análisis del texto seleccionado 2. Realizar un cuadro sinóptico 3. Organizar una puesta en común en la cual se evalúe el crecimiento económico y tecnológico del país durante el periodo	
➤ Lo que se espera en el alumno: Adaptable, creativo, crítico y reflexivo.	

SECCIÓN SECUNDARIA

SESIÓN: 08	FECHA:
COMPONENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO: Contenidos, metodología, criterios de evaluación.	COMPETENCIAS: Conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores
OBJETIVO: Que el alumno analice y comprenda el desarrollo de México contemporáneo de 1940-1990	ACTIVIDAD RELEVANTE: Análisis, reflexión y diálogo.
TÉCNICA: ➤ Panel ➤ Discusión	MEDIOS: ➤ Libro de texto ➤ Publicaciones, ➤ material audiovisual.
TIPO DE EVALUACIÓN: ➤ Observación	MAESTRO: ➤ Observación. ALUMNO: ➤ Autoevaluación.
TEMA: El desarrollo de México contemporáneo 1940 – 1990.	
PROCEDIMIENTO: 1. Leer previamente el texto seleccionado. 2. Organizar en quipos a los alumnos para la exposición. 3. Presentación y comentarios de resultados.	
➤ Lo que se espera en el alumno: que sea adaptable, creativo, crítico, tolerante.	

CONCLUSIONES

El papel del docente será de facilitador y orientador de los aprendizajes, así como de la reflexión individual y colectiva, del análisis crítico de la realidad y de sus propias valoraciones, de comprensión de la información igualmente de la construcción de proyectos personales y sociales que favorezcan la transformación. Estos elementos llevarán al educando a la formación de un juicio ético, el cual requiere la orientación de profesionales de la educación que sepan llevarlo por el camino de la reflexión, la valoración y la acción ética en un proceso de libertad, respeto y democracia.

Por ello, en el tratamiento de esta materia es necesario conjuntar elementos cognitivos y valorales, pues sabemos que la construcción del juicio ético no puede lograrse a través de la moraleja, el dogma o la práctica aislada de hábitos y actitudes que algunas personas entienden como valores.

Los valores éticos sociales tienen su razón de ser en la vivencia, se construyen a partir de la vida, en la vivencia personal dentro del grupo familiar y más tarde en comunidades más amplia que la familiar. Es imperioso entonces dotar a nuestros hogares de tales vivencias para que la sensibilidad social, la honestidad, el bien, el deseo de superación personal y la actitud de proyección y de servicio profundo sea una realidad en el adulto del mañana.

Todos somos educables y todos, en nuestra relación humana con los demás tenemos capacidad de influirles (educatibilidad) pero en términos institucionales la profesión docente, se ejerce además con mayor incertidumbre, por que nuestra época se caracteriza por valorar más a los hombres cosa, que a los hombres personas, los valores de las personas están cada vez más devaluados, y con ello su dignidad, por eso es muy difícil educar y despertar la humanidad de quien nos oye.

Ésta es la tarea del docente, ayudar a ser cada vez más una persona con capacidad de pensar, reflexionar sobre su mundo, sobre su realidad para mejorarla, comprometiéndose con ella.

En el ámbito educativo se han llevado a cabo diferentes reformas a los programas y planes de estudio, es frecuente también encontrarse que algunas se quedan también a la mitad o que, una vez aplicadas, no alcanzan los objetivos esperados, ejemplo de ello es la reforma implementada, la llamada Modernización Educativa del año 1993.

Todo parece indicar que muchos de los problemas se deben a que no hay una planeación de conjunto; la programación de contenido y de cada una de las etapas del cambio es poco rigurosa y concreta, y por lo mismo difícil de seguir y evaluar; no se hace un estudio previsor de todas las fortalezas o debilidades que en el momento de su aplicación podrán ayudar o impedir su puesta en marcha.

De acuerdo a los propósitos generales de la investigación es importante señalar que la educación es un medio fundamental para la adquisición, transmisión de valores que contribuyen al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad; por ello el Estado a través de la Secretaría de Educación Pública, ha considerado como parte fundamental la transmisión de valores que posibiliten una mejor vida, sin embargo al haber realizado el presente análisis se llega a la conclusión que, aun cuando sean considerados en los planes y programas, es necesario seguir construyendo más elementos que contribuyan a reflexionar la acción pedagógica acciones que pueden desarrollarse a partir de una interculturalidad, de tal manera que los valores no sean enunciados solamente sino que sean llevados a la práctica a partir de vivencias tanto de maestros como de alumnos, promoviendo el diálogo, la tolerancia, la democracia, igualdad entre otros, valores que han sido considerados en los programas de la asignatura de historia de México de 3º de secundaria.

El trabajo realizado a través del presente análisis representa una experiencia de gran valor en lo personal, porque me permite fortalecer actitudes y la disposición a un cambio; el reflexionar sobre la gran necesidad del rescate de valores, con el compromiso de que la actividad docente se encamine a la construcción de valores en los alumnos; participando en la medida de las oportunidades en todos los ámbitos del entorno; mostrar una actitud crítica y de cambio hacia la realidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Alducin Abitia, Enrique. *Los valores de los Mexicanos*. México. F C E 1989
- Álvarez García, Isaías. *La educación básica en México*. México. I P N- Limusa. 1999. vol. 1 y II.
- Álvarez, Juan Luis. *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Madrid. Paidós. 2003.
- Brugger, W. *Diccionario de Filosofía*. Barcelona. Herder. 1972
- Camps, Victoria. *Los valores de la Educación*. Madrid. ANAYA.1998.
- Carreras, Llorenç. *Cómo educar en los valores*. Madrid. Nancea.2001
- Coraggio, José Luís. *La educación según el Banco Mundial*. Madrid. Miño y Dávila.1999.
- Cortina, Adela. *La Ética de la Sociedad Civil*. Madrid. ANAYA.1997. Pp. 150.
- Cullen, Carlos. *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Argentina Novedades Educativas.1999. Pp.162.
- Díaz Covarrubias, José. *La instrucción Pública en México*. México. Porrúa. 1998. P.p. 218.
- Ferrater Mora, José. *Diccionario de Filosofía*. T.IV. Barcelona. Ariel. 1994.
- Foster, Hal. *La posmodernidad*. México. Kairós.1988
- Frondizi, Risieri. *¿Qué son los valores?* México. F C E 1995.
- Gutiérrez Sáenz, Raúl. *Introducción a la Ética*. México. Esfinge. 1980.
- Hersh, Richard. *El crecimiento moral: de Piaget a Kohlberg*. Madrid. 1997
- Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de educación en México*. Tomo I. México. FCE. 1998.
- *Los Estados y la educación moral*. Segundo Congreso Nacional de Educación. México. 1997
- López Valdovinos, Martina. *Valores y Ética: Horizonte de sentido en Educación*. Lección inaugural del curso 1996- 1997. Morelia. ENSM. 1996.

- Lucini, Fernando G. *Temas Transversales y Educación en Valores*. Madrid. ANAYA. 1999.
- Martínez, Miquel. *La educación moral: perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*. España. ICE-GRAO. 1999.
- Meneses Morales, Ernesto. *Tendencias Educativas Oficiales en México 1976 – 1988*. México. CEE- UIA. 1998.
- MÉXICO. Poder Legislativo Federal. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Leyes y Códigos de México*. México. Porrúa. 1999.
- MÉXICO. Poder Legislativo Federal. *Ley General de Educación*. México. Ediciones Culturales. 1999.
- MÉXICO. Poder Ejecutivo Federal. *Plan nacional de Desarrollo 1989-1994*. México. Talleres gráficos de México. 1989.
- MÉXICO. Poder Ejecutivo Federal. *Plan nacional de Desarrollo. 1995-2000*. México. Talleres gráficos de México. 1995.
- MÉXICO. Poder Ejecutivo Federal. *Plan nacional de Desarrollo 2001-2006*. México. Talleres gráficos de México. 2001.
- MÉXICO. Secretaría de Educación Pública. *Artículo 3º. Constitucional y Ley General de Educación*. México. SEP. 1999.
- MÉXICO. Secretaria de Educación Pública. *Planes y Programas de estudio*. 1993.
- MICHOACÁN. Poder Legislativo Estatal. *Ley Estatal de Educación*. Morelia. SEE. s.a.p.
- MICHOACÁN. Secretaría de Educación en el Estado. *Programa para la Modernización Educativa del Estado de Michoacán 1990 – 1994*. Michoacán. SEE. s./a.
- Nérci, Imídeo G. *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires. Kapelusz. 1969.
- *Metodología de la enseñanza*. México. Kapelusz. 1990
- Ortega, Pedro. *Valores y educación*. México. Ariel. 1999
- Pérez Serrano, Gloria. *Investigación cualitativa: retos e interrogantes*. Madrid. La Muralla. 2000.

- PEF. *Programa para la Modernización Educativa 1989 – 1994*. México. 1988.
- Pontón, Gonzalo. Dir. *Diccionario Enciclopédico*. Barcelona. Grijalbo. 1995.
- Rodríguez Gómez. *Metodología de la investigación*. Málaga. Aljibe. 1999.
- Saavedra Regalado, Manuel. *Diccionario de pedagogía*. México. Pax. 2001.
- Sánchez Cereso, Sergio. *Diccionario de Ciencias de la Educación*. México. Santillana. 1999
- Santrock, Jhon W. *Adolescencia*. Madrid. Mc. Graw Hill. 2003
- Sartori, Giovanni. *Homo videns: la sociedad teledirigida*. México. Taurus. 2004
- Savater, Fernando. *El valor de educar*. México. Ariel. 1997.
- Scheler, Max. *Ética material de los valores*. Madrid. Herder. 1979.
- Solana, Fernando. *Historia de la educación pública en México*. México. F C E. 1997.

APÉNDICES

VARIABLE INTERVINIENTE N0. 1			EDAD
EDAD	Fx	Fa	%
14 años	11	11/20	55
15años	8	8/20	40
Indeterminado	1	1/20	5

VARIABLE INTERVINIENTE N0. 2			GENERO
GENERO	Fx	Fa	%
Femenino	7	7/20	35
Masculino	12	12/20	60
Indeterminado	1	1/20	5

Pregunta N0. 1		Categoría Valor	
Valor	Fx	Fa	%
Hacer	5	5/20	25
Respeto	3	3/20	15
Cualidad	2	2/20	10
Interés	1	1/20	5
Virtud	1	1/20	5
Ser	1	1/20	5
Bienestar	1	1/20	5
Saber	1	1/20	5
responsabilidad	1	1/20	5
convivencia	1	1/20	5
servicio	1	1/20	5
Indeterminado	2	2/20	10

Pregunta N0. 2		Categoría Valor	
VALORES	Fx	Fa	%
Respeto	19	19/106	17.92
Honestidad	16	16/106	15.09
Responsabilidad	13	13/106	12.26
Lealtad	2	2/106	1.88
Amor	8	8/106	7.54
Solidaridad	5	5/106	4.71
Amistad	5	5/106	4.71
Tolerancia	6	6/106	5.66
Libertad	2	2/106	1.88
Igualdad	3	3/106	2.83
Justicia	2	2/106	1.88
Equidad	6	6/106	5.66
Belleza	2	2/106	1.88
Confianza	4	4/106	3.77
Amabilidad	1	1/106	0.94
Comunicación	1	1/106	0.94
Ayuda	1	1/106	0.94
Valentía	1	1/106	0.94
Dignidad	1	1/106	0.94
Comprensión	1	1/106	0.94
Humildad	1	1/106	0.94
Honradez	1	1/106	0.94
Paciencia	1	1/106	0.94
Verdad	1	1/106	0.94
Generosidad	2	2/106	1.88
Trabajo	1	1/106	0.94

Pregunta N0. 3		Categoría Valores Patrios	
VALORES	Fx	Fa	%
Respeto	9	9/25	36
Honradez	2	2/25	8
Honestidad	1	1/25	4
Nacionalidad	2	2/25	8
Identidad	2	2/25	8
Indeterminada	5	5/25	20
Libertad	1	1/25	4
Admiración	1	1/25	4
Contribución	1	1/25	4
Lealtad	1	1/25	4

Pregunta N0. 4			
VALORES	Fx	Fa	%
Respeto	16	16/27	43.24
Lealtad	3	3/27	8.10
Indeterminado	1	1/27	2.70
Amor	4	4/27	10.81
Honradez	2	2/27	5.40
Servicio	1	1/27	2.70
Devoción	1	1/27	2.70
Tolerancia	1	1/27	2.70
Responsabilidad	2	2/27	5.40
Justicia	1	1/27	2.70
Igualdad	1	1/27	2.70
Solidaridad	2	2/27	5.40
Identidad	1	1/27	2.70
Valentía	1	1/27	2.70
Pregunta N0. 5			

VALORES	Fx	Fa	%
Respeto	13	13/37	35.13
Solidaridad	2	2/37	5.40
Amistad	2	2/37	5.40
Equidad	1	1/37	2.70
Confianza	1	1/37	2.70
Identidad	4	4/37	10.81
Indeterminado	3	3/37	8.10
Amor	1	1/37	2.70
Honestidad	3	3/37	8.10
Igualdad	1	1/37	2.70
Justicia	1	1/37	2.70
Tolerancia	1	1/37	2.70
Responsabilidad	3	3/37	8.10
valorar	1	1/37	2.70

Pregunta N0. 6			
VALORES	Fx	Fa	%
Honestidad	3	3/35	8.57
Respeto	12	12/35	34.28
Responsabilidad	6	6/35	17.14
Solidaridad	1	1/35	2.85
Amistad	1	1/35	2.85
Indeterminado	2	2/35	5.71
Identidad	3	3/35	8.57
Humildad	1	1/35	2.85
Amor	2	2/35	5.71
Tolerancia	2	2/35	5.71
Igualdad	1	1/35	2.85
Valentía	1	1/35	2.85

Pregunta N0. 7			
VALORES	Fx	Fa	%
Honestidad	1	1/30	3.33
Respeto	12	12/30	40
Responsabilidad	4	4/30	13.3
Lealtad	1	1/30	3.33
Amistad	2	2/30	6.66
Solidaridad	1	1/30	3.33
Indeterminado	4	4/30	13.3
Humildad	1	1/30	3.33
Identidad	2	2/30	6.66
Valentía	1	1/30	3.33
Amor	1	1/30	3.33

Pregunta N0. 8			
VALORES	Fx	Fa	%
Indeterminado	5	5/27	18.51
Respeto	6	6/27	22.2
Responsabilidad	4	4/27	14.81
Tolerancia	1	1/27	3.70
Amor	2	2/27	7.40
Honestidad	5	5/27	18.51
Humildad	1	1/27	3.70
Igualdad	1	1/27	3.70
Libertad	1	1/27	3.70
Valentía	1	1/27	3.70

Pregunta N0. 9		Formación en valores	
VALORES	Fx	Fa	%

Indeterminado	5	5/22	22.72
Comunicación	1	1/22	4.54
Relación	3	3/22	13.63
Aprendizaje	4	4/22	18.18
Identidad	1	1/22	4.54
Comportamiento	2	2/22	9.09
Igualdad	1	1/22	4.54
Necesidad	1	1/22	4.54
Educación	2	2/22	9.09
Honestidad	1	1/22	4.54
Formación	1	1/22	4.54

Pregunta N0. 10		Metodología	
VALORES	Fx	Fa	%
Práctica	5	5/25	20
Dinámica	5	5/25	20
Platica	2	2/25	8
Explicación	2	2/25	8
Demostración	1	1/25	4
Juegos	1	1/25	4
Indeterminado	5	5/25	20
Ejemplo	2	2/25	8
Apoyos visuales	1	1/25	4
Actuado	1	1/25	4

Pregunta N0. 11			
VALORES	Fx	Fa	%
Indeterminado	9	9/22	40.90
Paseos	1	1/22	4.54
Museos	1	1/22	4.54

Juegos	1	1/22	4.54
Dinámicas	3	3/22	13.63
Fomento	1	1/22	4.54
Narraciones	1	1/22	4.54
Investigaciones	1	1/22	4.54
Didáctica	1	1/22	4.54
Exposiciones	2	2/22	9.19
Videos	1	1/22	4.54

Pregunta N0. 12		Compromiso	
VALORES	Fx	Fa	%
Disponibilidad	13	13/21	61.90
Practicarlos	1	1/21	4.76
Sacrificio	1	1/21	4.76
Indeterminado	3	3/21	14.28
Estudio	1	1/21	4.76
Respeto	2	2/21	9.52

Pregunta N0. 13			
VALORES	Fx	Fa	%
Ayuda	4	4/24	16.66
Indeterminado	5	5/24	20.83
Demostrarlos	1	1/24	4.16
Información	2	2/24	8.33
Sacrificio de tiempo	3	3/24	12.5
Respeto	2	2/24	8.33
Ejemplo	1	1/24	4.16
Enseñarlos	2	2/24	8.33
Convocar	4	4/24	16.66